

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “Análisis de la gestión ambiental, conservación y percepción en la sociedad civil”

Trabajo de Integración Curricular previa la obtención del
título de Licenciado en Administración Pública

AUTORES: Chugá Pérez Alberto Geremías

Delgado Arcos Andy Steven

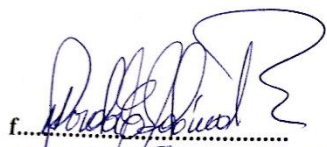
TUTORA: Msc. Solórzano Robinson Hada Esther

Tulcán, 2022

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que el estudiante Chugá Pérez Alberto Geremías con el número de cédula 0401743000 ha elaborado bajo mi dirección el Trabajo de Integración Curricular titulado: “Análisis de la gestión ambiental, conservación del medio ambiente y sociedad civil”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación, por lo tanto, autorizo la sustentación de la presentación para la calificación respectiva.



f.....

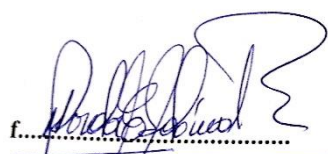
Msc. Solórzano Robinson Hada Esther

Tulcán, septiembre del 2022

CERTIFICADO DEL TUTOR

Certifico que el estudiante Delgado Arcos Andy Steven con el número de cédula 0402017446 ha elaborado bajo mi dirección el Trabajo de Integración Curricular titulado: “Análisis de la gestión ambiental, conservación del medio ambiente y sociedad civil”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de la Unidad de Integración Curricular, Titulación e Incorporación, por lo tanto, autorizo la sustentación de la presentación para la calificación respectiva.



f.....

Msc. Solórzano Robinson Hada Esther

Tulcán, septiembre del 2022

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye requisito previo para la obtención del título de **Licenciado** de la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial.

Yo, Chugá Pérez Alberto Geremías con cédula de identidad número 040174300-0 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature is stylized and appears to read 'Alberto Geremías Chugá Pérez'. Below the signature is a dotted line.

Chugá Pérez Alberto Geremías

AUTOR

Tulcán, septiembre de 2022

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente Trabajo de Integración Curricular constituye requisito previo para la obtención del título de **Licenciado** de la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial.

Yo, Delgado Arcos Andy Steven con cédula de identidad número 040201744 – 6 declaro: que la investigación es absolutamente original, auténtica, personal y los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Andy D', is written over a dotted line. The signature is stylized and somewhat illegible.

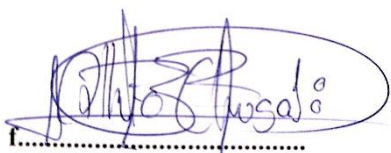
Delgado Arcos Andy Steven

AUTOR

Tulcán, septiembre de 2022

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TIC

Yo, Chugá Pérez Alberto Geremías declaro ser autor/a de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: “Análisis de la gestión ambiental, conservación del medio ambiente y sociedad civil” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in a blue oval. The signature is stylized and appears to read 'Alberto Geremías Chugá Pérez'.

Chugá Pérez Alberto Geremías

AUTOR

Tulcán, septiembre de 2022

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TIC

Yo, Delgado Arcos Andy Steven declaro ser autor/a de los criterios emitidos en el Trabajo de Integración Curricular: “Análisis de la gestión ambiental, conservación del medio ambiente y sociedad civil” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Andy D.", is written over a dotted line. The signature is stylized and somewhat illegible.

Delgado Arcos Andy Steven

AUTOR

Tulcán, septiembre de 2022

DEDICATORIA

Dedico este trabajo investigativo a mi madre por ser la fuente de mi inspiración, sabiduría y crecimiento, por ser nuestras raíces para buscar con seguridad el alcance de mis anhelos, por su apoyo y dedicación de sacar adelante a sus hijos, este trabajo es una muestra de agradecimiento a todo ese amor que me has brindado.

Dedico este trabajo a mis hermanos, y a mi padre, quiero que sepan que los sueños y el amor todo lo puede, solo hay que determinarse un objetivo, gracias por ser mi norte y mi abrigo.

También dedico este trabajo a mi madre naturaleza, por ser el anhelo mismo, por ser la musa que ronda mis ensueños, por ser el susurro de aliento en la inmensidad del páramo, gracias por la divinidad de tus aguas, gracias por la majestuosidad de tu abundancia, por el pan de cada día, por el aire y la vida. Permitid que este trabajo ayude a despertar el interés de buscar soluciones colectivas, a los problemas que te afectan y a nosotros.

Alberto Geremías Chugá Pérez

AUTOR

DEDICATORIA

Para mis padres Roberto y Judith, que me inculcaron, todo lo que empiezo debo terminar, que cada uno de los consejos brindados me ha servido para culminar con mi vida universitaria, y que sigan estando a mi lado por una eternidad en donde disfrutemos muchos logros, triunfos, metas, sueños y un sinfín de alegrías quizá acompañados de algunas tristezas pero que la podamos sobrellevar juntos tal como hemos sido hasta hoy.

A mi pequeño hermano Alejandro, que con su llegar a mi vida la volvió colorida, divertida y me volvió un mejor ser, que nunca se le olvide que solamente somos él y yo, contra el mundo.

Andy Steven Delgado Arcos

AUTOR

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la necesidad del saber, y motivarme a ingresar a la Universidad Politécnica del Carchi, institución del conocimiento que me abrió sus puertas, llevo la grata experiencia de compartir una de las épocas más importantes de mi vida, de crecimiento y disciplina, de calidad y calidez, agradezco a mi Madre por el apoyo brindado, por ser mi fortaleza y motivación para continuar con este sueño, agradezco a mis maestros por los conocimientos compartidos, por su paciencia, dedicación y profesionalismo, riegan con diligencia las mentes, cual flores sedientas del saber. agradezco a mis compañeros por caminar juntos en este proceso rumbo al profesionalismo.

Agradezco a mi constancia y perseverancia, agradezco la dedicación e interés para incidir en el ámbito público mediante la participación colectiva, que ha llenado de experiencia mi carrera de aprendizaje teórico-práctico, agradezco los retos y las dificultades, pues estas han fortalecido mi espíritu. Agradezco a los profesionales externos a la institución que me han abierto las puertas de su experiencia, y han brindado oportunidades de crecimiento profesional en horas prácticas, en sus distintas organizaciones del tercer sector.

Alberto Geremías Chugá Pérez.

AUTOR

AGRADECIMIENTO

Le doy gracias a Dios, por haberme permitido culminar esta etapa universitaria, brindando lecciones de vida que aprendí cada día, y más que todo por sacar provecho desde el lado más noble de mi persona, haber disfrutado uno y todos los semestres junto a compañeros y profesores.

Sin duda, mis padres Roberto y Judith, que con su incondicional amor estuvieron presentes en mis días de estudiante, quizá sea el orgullo más para ellos que para mí, el haber educado a su hijo, con esmero, dedicación, dulzura y determinación, gracias a mis padres queridos, por tanto, que la vida me alcance para seguir sacándoles una sonrisa y se sigan sintiéndose orgullosos de este su hijo.

Finalmente mi pequeño hermano Alejandro, que con sus gestos de amor, admiración y el poder contar con alguien para mi vida, fue quien me motivo a conseguir muchas cosas para mi vida, tal como es ahora este pequeño trabajo investigativo, quizá este no sea el trabajo más importante del mundo, quizá exista un sinfín de cosas que den de que hablar, pero quiero asegurarte que en cada página realizada, existió una risa, una anécdota y un montón de momentos que me hicieron disfrutar a lado de varias personas que aportaron para este trabajo investigativo, diciéndote que la vida hay que disfrutarla tanto, permitir rodearnos de buenas personas que nos dejen gratos recuerdos y siempre cargar con una sonrisa después de un buen actuar.

Andy Steven Delgado Arcos

AUTOR

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| RESUMEN..... | 15 |
| INTRODUCCIÓN..... | 17 |
| I. PROBLEMA..... | 19 |
| 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 19 |
| 1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... | 21 |
| 1.3. JUSTIFICACIÓN..... | 21 |
| 1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN..... | 22 |
| 1.4.1. Objetivo General..... | 22 |
| 1.4.2. Objetivos Específicos..... | 22 |
| 1.4.3. Preguntas de Investigación..... | 23 |
| II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA..... | 23 |
| 2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS..... | 23 |
| 2.2. MARCO TEÓRICO..... | 27 |
| 2.2.1. Administración Pública..... | 27 |
| 2.2.2. Gestión pública..... | 28 |
| 2.2.3. Gestión Ambiental..... | 29 |
| 2.2.4. Herramientas de gestión ambiental..... | 31 |
| 2.2.5. Gobernanza..... | 31 |
| 2.2.6. Sociedad civil..... | 32 |
| III. METODOLOGÍA..... | 44 |
| 3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO..... | 44 |
| 3.1.1. Enfoque..... | 44 |
| 3.1.2. Tipo de Investigación..... | 44 |

| | |
|---|----|
| 3.2. IDEA A DEFENDER..... | 45 |
| 3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES | 46 |
| 3.4. MÉTODOS UTILIZADOS | 50 |
| 3.4.1. Método Deductivo | 50 |
| 3.4.2. Método Inductivo | 50 |
| 3.4.3. Método Analítico..... | 51 |
| 3.4.2. Técnicas | 51 |
| 3.4.1. Análisis Estadístico | 52 |
| IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN..... | 55 |
| 4.1. RESULTADOS | 55 |
| 4.2. DISCUSIÓN | 72 |
| 4.2.1 Gestión Ambiental (Variable Independiente)..... | 72 |
| V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 76 |
| 5.1. CONCLUSIONES | 76 |
| 5.2. RECOMENDACIONES..... | 77 |
| VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS | 78 |
| VII. ANEXOS | 83 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | |
|-----------------------------------|----|
| <i>Figura 1.</i> Pregunta 1 | 55 |
| <i>Figura 2.</i> Pregunta 2 | 56 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|---|----|
| <i>Tabla 1.</i> Normativa: Constitución de la República del Ecuador..... | 34 |
| <i>Tabla 2.</i> Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización..... | 36 |

| | |
|---|----|
| Tabla 3. Código Orgánico del Ambiente | 37 |
| Tabla 4. Ordenanza del GAD de Tulcán sobre la gestión ambiental | 40 |
| Tabla 5. Resoluciones emitidas por el Concejo Nacional de Competencias | 42 |

ÍNDICE DE ANEXOS

| | |
|---|----|
| Anexo 1: Certificado o Acta del Perfil de Investigación..... | 83 |
| Anexo 2: Certificado del abstract por parte de idiomas | 84 |
| Anexo 3: Cuestionario de encuesta..... | 86 |
| Anexo 4: Cuestionario de entrevista | 91 |
| Anexo 5: Evidencias..... | 93 |

RESUMEN

La Gestión del Ambiente actualmente es una necesidad prioritaria en las agendas de los Estados, debido a las graves afectaciones ambientales que está sufriendo el planeta tierra, como el cambio climático, la sobreexplotación de la flora y fauna, la escasez de agua y alimentos, el deterioro de la capa de ozono, la contaminación del aire por carbono, la contaminación de los mares y fuentes hídricas entre otras. Es por esto que las demandas de la ciudadanía, cada vez más informada, toman fuerza en las organizaciones de la sociedad civil, como colectivos y ONGs, frente a esto las Administraciones Públicas deberán estar preparadas para brindar soluciones articuladas a todas estas exigencias, que se han internacionalizado en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Por lo tanto, la investigación tiene como objetivo analizar la gestión Ambiental realizada por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, para lo cual se inició con la recopilación de información, a través de un enfoque cuantitativo y cualitativo en donde también se hizo partícipe a los colectivos y organizaciones de la Sociedad Civil como son; Ecoamigos, Ecored, Manifiesto Juvenil, Fundación ALTROPICO, mismos que pertenecen al cantón Tulcán.

En este estudio se analiza los planes programas y proyectos realizados por el GAD municipal de Tulcán, y si estos cumplieron con las exigencias de la sociedad civil, en temas ambientales, por lo tanto, se realizaron entrevistas a la directora encargada de la gestión ambiental del municipio de Tulcán y a un representante de los colectivos del cantón. Además, se realizó una encuesta a todos los miembros de los colectivos para contrastar su percepción sobre la gestión ambiental del GAD.

Se evidenció que la opinión colectiva ha sido considerada en reuniones protocolarias, más no en los proyectos implementados por el GAD Municipal de Tulcán, es por eso que la sociedad civil de Tulcán en el año 2019 percibe como ineficiente la Gestión Ambiental del municipio de Tulcán, porque no ha buscado soluciones efectivas para los principales problemas ambientales que amenazan al cantón como; el saneamiento de aguas servidas, el servicio de recolección de desechos y su disposición final, la protección de los ecosistemas de páramo entre otros.

Palabras clave: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sociedad civil, gestión ambiental.

Topic: *“Analysis of environmental management, conservation and civil society’s perception”*

ABSTRACT

Environmental Management is currently a priority issue on the agendas of States due to the serious environmental effects that planet earth is suffering. Among these problems are climate change, overexploitation of flora and fauna, water and food shortages, the deterioration of the ozone layer, air pollution by carbon, pollution of the seas and water sources. Citizens are more informed and have gained strength in civil society organizations, such as NGOs. So that, Public Administrations must be prepared to provide articulated solutions to all these internationalized demands in the Sustainable Development Goals of the Agenda 2030. The aim of the research is to analyze the Environmental management conducted by the Autonomous Decentralized Municipal Government of Tulcán. Information was collected through a quantitative and qualitative approach taking into account groups and organizations of Civil Society such as: Ecoamigos, Ecored, Youth Manifesto, Fundación ALTROPICO from Tulcán city. This study analyzes plans, programs and projects managed by the municipal GAD of Tulcán to know if the demands of civil society on environmental issues are being met. In addition, interviews were conducted with the director in charge of environmental management of the municipality of Tulcán and a representative of the groups of the canton. Finally, a survey was addressed to all the members of the groups to contrast their perception of the environmental management of the GAD. It was evidenced that the collective opinion has been considered in protocol meetings, but not in the projects implemented by the Municipal GAD of Tulcán. Consequently, the civil society of Tulcán in the year 2019 perceives the Environmental Management of the municipality of Tulcán as inefficient because it has not sought effective solutions for the main environmental problems that threaten the canton such as sewage treatment, waste collection service and its final disposal, the protection of the paramo ecosystems, among others.

Keywords: Sustainable Development Goals (SDGs), civil society, environmental management.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo de investigación se lo desarrolla a partir de un análisis a los planes programas y proyectos ambientales desarrollados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán para solventar los principales problemas del ambiente que sufre el cantón desde la perspectiva de las organizaciones de la sociedad civil. Para desarrollar este plan de investigación se estableció una variable independiente la cual es gestión ambiental con la variable dependiente que es percepción de la sociedad civil, además al establecer objetivos específicos, técnicas e instrumentos para definir la estructura de este plan de investigación.

En el I capítulo se detalló el problema de la investigación, que destaca las afectaciones ambientales del cantón y la poca articulación de soluciones ambientales de la sociedad civil y las instituciones públicas, en la justificación se responde a las interrogantes ¿Por qué? ¿Para qué? ¿Para quién? Se realiza la indagación y también se plantea objetivos que se deberán cumplir durante la investigación.

El II capítulo se caracteriza por plantear los antecedentes investigativos que se enfocan en la variable dependiente e independiente los cuales aportaran a la discusión por consiguiente se sustenta científicamente con las teorías, las cuales brindan su aporte a la investigación.

En el capítulo III se establece la metodología con la que se realizó el estudio, iniciando con un enfoque cualitativo y cuantitativo para fundamentar se utilizó investigación de campo y documental, además los instrumentos que se utilizaron para la recolección de información son; cuestionario de encuestas, cuestionario de entrevista y que fueron aplicadas a representantes de la institución pública e integrantes de la sociedad civil en la ciudad de Tulcán.

Continuando con el capítulo IV se detallan los resultados obtenidos de los instrumentos de investigación como fue la interpretación de datos arrojados por el análisis estadístico y finalmente plantear la discusión de acuerdo a los datos de la investigación. En el capítulo V se plantea conclusiones y recomendaciones del estudio realizado utilizando la información de

todo el documento. El capítulo VI consta de referencias bibliográficas y finalmente en el capítulo VII se encuentran los anexos.

I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Banco Mundial (2021) menciona que la madre tierra es el habitat idóneo donde se desarrolló la vida, entre estas la vida “inteligente”, los humanos ahora somos un aproximado de siete mil millones. Los cuales dependemos de un equilibrio en la balanza ambiental, donde la salud y el bienestar social deben estar estrechamente ligadas al bienestar del entorno.

Desde los años 70 surge el interés por la conservación del ambiente, sin embargo, con el pasar de los años, hasta el momento, no se ha logrado eliminar las causas que provocan la contaminación, a pesar de los acuerdos que han suscrito los países en las grandes convenciones internacionales. Mas no se ha logrado concretar en proyectos o legislaciones que afronten el problema de forma efectiva, incluyendo en su accionar a las personas y sociedad civil.

De ese modo, para conocer mejor el problema amerita conceptualizar el término contaminación, según el Banco Mundial (2020), menciona que:

El informe State of Global Air 2019 sobre el estado de la calidad del aire en el mundo, estableció que la contaminación atmosférica era el quinto factor de riesgo de mortalidad en 2017 a nivel mundial, y que la contaminación del aire ambiente causaba alrededor de 5 millones de muertes en el mundo, es decir, 1 de cada 10 fallecimientos. Además, se estableció que morían más personas debido a enfermedades relacionadas con la contaminación atmosférica que por accidentes de tráfico o por paludismo. (p.1)

En el caso ecuatoriano, la problemática ambiental no ha sido manejada de una forma ideal, a pesar de que en la Constitución de la República del Ecuador (2008) en el artículo 66, literal 27 se establece “El derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza”.

Sin embargo, El Instituto de Estadísticas y Censo (INEC) (2016) manifiesta que “en Ecuador 6 de cada 10 hogares es afectado por un problema ambiental en su barrio, debido a la

contaminación visual, de agua, ruidos excesivos, acumulación de basura y contaminación del aire” (p.26).

Por lo tanto, el problema de la gestión ambiental en el GAD de Tulcán radica en la falta de socialización de los problemas ambientales, la escasa educación desde las administraciones del sector público en la sociedad y además la débil influencia de organizaciones, fundaciones, ONG ambientales en su aporte que permita generar de una forma organizada la gestión del accionar del gobierno local en la protección y prevención de daños en el ambiente. En el caso del estado de Tulcán, este fenómeno se ve reflejado en el desarrollo de la frontera agrícola de los páramos de la parroquia Tufiño; donde la asociación de miembros de la comunidad La Esperanza se encarga del cuidado de los ecosistemas naturales. Por otro lado, en los páramos de la región de Chalpatán - Tulcán, se ha visto afectado por la tala indiscriminada y los incendios forestales, poniendo en peligro la sostenibilidad natural de los recursos líquidos y de estos ecosistemas.

En el GAD de Tulcán la gestión ambiental tiene una débil formación de la sociedad sobre el cuidado del medio ambiente, aun sabiendo que, este es un factor que determina el equilibrio en los ecosistemas. Como consecuencia, la escasa motivación y exigencia de los ciudadanos hacia los gobiernos hace que el conocimiento sobre las graves consecuencias que desencadena la contaminación, de tal manera no se genera acciones conjuntas en busca del bienestar del presente y el futuro.

Las entidades que ejercen sus funciones en el GAD Municipal de Tulcán desde el año 2019 observaron que existieron deficiencias de las antiguas administraciones en cuanto al patrimonio natural, al enfocar sus esfuerzos en parques y jardines y no ampliar la gestión ambiental a una visión más general, además se ha visto que existe poca conciencia ciudadana debido a la falta de cultura que sensibilice sobre el uso amigable del medio ambiente, al existir el bajo interés de las autoridades de Tulcán se crean colectivos que buscan mejorar la calidad de vida de las áreas verdes donde residen mismos que se han visto descuidadas por las autoridades y ciudadanía en general.

En la sociedad civil existen colectivos que comparten intereses en común, los cuales a pesar de las actividades que han desarrollado en la zona de estudio se han encontrado con limitaciones para cumplir con todas sus operaciones como es el preservar el medio ambiente, por tal motivo se encuentran en la necesidad de requerir apoyo por parte del gobierno, en este caso del Gad de Tulcán, pero a pesar de las solicitudes realizadas se ha visto el escaso interés debido a que priorizan los recursos en temas de salud por la pandemia provocada por el COVID – 19.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuál es la gestión que se ha realizado por el GAD Municipal de Tulcán para la conservación y cuidado del medio ambiente y cómo la sociedad civil percibe esta gestión?

1.3. JUSTIFICACIÓN

La problemática ambiental debe de ser un tema de interés para todas las personas del planeta y hay que apoderarse de este asunto para obtener mejoras en el entorno, también es importante conocer cómo se maneja la gestión ambiental en la localidad ya que se ha ido incrementando los inconvenientes ambientales, además, las demandas de la ciudadanía han aumentado sobre este problema, por ello, se plantea esta investigación con la finalidad de determinar cuáles han sido las respuestas que se han dado hacia estas demandas ambientales por parte del GAD Municipal de Tulcán y la aceptación de la ciudadanía respecto a dichas soluciones.

Esta investigación, es importante porque es esencial, conocer cómo se establece la cooperación entre el gobierno local y las organizaciones sociales ya que, deben estar dirigidas a un solo objetivo, que es el de preservar el ambiente y su biodiversidad en un solo punto de acción y alcanzar estos intereses en común para así solucionar los problemas o situaciones de manera integral, beneficiando a toda la población.

Según Rodríguez & Espinoza (2017, p.10) menciona:

El tema ambiental ha crecido como un sector “autónomo”, sin lograr “insertarse” de manera dinámica en los diversos sectores productivos de la economía para tener una

visión integradora que resulte más eficaz y eficiente. Esta es una situación que ha buscado superar a partir del reconocimiento de la naturaleza transversal del tema ambiental y del diseño de diversas estrategias que incorporan la dimensión ambiental en la concepción y los procesos de formulación de las políticas sectoriales.

De esa manera se justifica realizar esta investigación para conocer como las acciones realizadas por el GAD de Tulcán, dieron solución a las demandas ambientales impulsadas por la sociedad civil del Cantón y si estas gestiones que se han implementado fueron realmente satisfactorias como para seguirse manteniendo y ejecutándose a largo plazo, de tal manera que los beneficiarios son la sociedad, ya que, la conservación ambiental influye en los diferentes aspectos económicos, sociales.

Finalmente, esta investigación se alinea al art 23 de las líneas institucionales de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, literal a “Sostenibilidad y Sustentabilidad” del Reglamento de Investigación, Desarrollo e Innovación, que permite a la investigación estar dentro de sus lineamientos institucionales.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar la gestión ambiental del GAD Municipal de Tulcán, respecto a la conservación del ambiente y percepción en la sociedad civil.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Identificar los programas y proyectos relacionados con la conservación del ambiente por parte del GAD Municipal de Tulcán.
- Evaluar las soluciones que ha brindado el GAD Municipal de Tulcán para atender las demandas ambientales de la sociedad civil.
- Determinar la percepción de la sociedad civil respecto a las demandas ambientales y las soluciones gestionadas por el GAD Municipal de Tulcán.

1.4.3. Preguntas de Investigación

¿Cuáles han sido las acciones que ha realizado el GAD Municipal de Tulcán para cubrir las demandas ambientales de la sociedad civil?

¿Qué mecanismos ha utilizado el GAD Municipal de Tulcán respecto a la conservación del medio ambiente?

¿Cuáles han sido los programas o proyectos realizados por el GAD Municipal de Tulcán para la conservación del medio ambiente?

¿Cuál es la percepción de la sociedad civil respecto a la gestión ambiental del GAD Municipal de Tulcán

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

El presente sustento teórico, se basa en investigaciones científicas que se relacionan con la problemática estudiada, y que aportan un sustento con argumentos sólidos y científicos, de tal manera se habla de un trabajo realizado por Hernández et al. (2018), con el tema denominado “Evaluación Normativa, Social y Ambiental de los Páramos en Colombia” en este trabajo tuvo como propósito, identificar cuál ha sido la gestión de las instituciones competentes del país colombiano, respecto a las normativas ambientales que se han planteado para conservación y sustentación de estos espacios naturales. (p.1)

En la investigación se realizó un análisis para determinar si las acciones desarrolladas por las entidades ambientales nacionales y regionales cumplen con los planes propuestos enfocados en la sostenibilidad de los páramos colombianos, donde se desarrolló una evaluación sobre si las acciones estatales cumplen con lo establecido y se lo realizó a través de un enfoque mixto con la finalidad de tener una visión holística del tema.

En cuanto a los resultados de dicha investigación se encuentra que, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible ha determinado que el 86% de los páramos de Colombia sean complejos de conservación, lo que muestra un resultado positivo para la protección de estos

ecosistemas que son de gran importancia social ya que en ellos se conserva gran parte del recurso hídrico de consumo vital.

En tal sentido, este antecedente aporta a nuestra investigación como base metodológica para realizar la evaluación del accionar estatal frente a los inconvenientes que se presentan para la conservación del páramo, también permite conocer cómo han ejercido sus facultades las instituciones competentes en la articulación con los involucrados sociales, es decir, en la evaluación de gestión ambiental del GAD Municipal de Tulcán en lo que respecta al cuidado y conservación del ambiente.

Así mismo, otro estudio de Rojo, (2018), denominado: “Análisis de la Gestión Ambiental en el Sector Público: Estudio de caso, Comuna de Til Til”. Esta investigación se desarrolló desde un enfoque cuantitativo, con un tipo de investigación documental en la construcción de un marco conceptual. “El objetivo fundamental de la gestión ambiental es lograr sostenibilidad en el desarrollo, proteger la base de los recursos y la calidad ambiental (p.3).

Esta investigación estableció que para el análisis de la Gestión Ambiental se debe realizar primero un aporte de fundamentos técnicos que permita luego proponer una estrategia ambiental para el municipio, por lo tanto, se formuló en base al análisis integral del territorio, los modelos de gestión, la situación actual y del desarrollo en la comuna a través de la revisión de literatura y la encuesta como instrumento investigativo.

También, se determinó que la Gestión Ambiental debe adecuarse a las nuevas obligaciones, estándares y compromisos nacionales e internacionales, mediante nuevos instrumentos que permitan abordar, entre otros temas y también apoyar la incorporación de la temática ambiental hacia las políticas y normas, es decir, los municipios deben adecuar su institucionalidad local y tener la autonomía para desarrollar adecuadamente sus funciones.

Por lo tanto, este antecedente permitió guiarse de la metodología utilizada para el análisis de la Gestión Ambiental, dado que, el análisis se basa en determinar el cumplimiento de la normativa y la percepción de la ciudadanía, a través del ciclo de gestión que permite identificar la eficiencia, eficacia y la calidad de la intervención, de ese modo, se da

cumplimiento a los objetivos planteados y finalmente se considera aplicar el instrumento en la ciudadanía y poder determinar su percepción sobre la gestión en la conservación ambiental.

De la misma manera, se consideró el trabajo investigativo de Cubas & Mendoza (2018), que tiene como tema: “Diseño de un sistema de gestión ambiental basado en la Norma ISO 14001:2015, aplicado a la empresa Atlántica S.R.L”. Este estudio se realizó a través de un enfoque cualitativo y un tipo de investigación descriptiva.

Para el análisis de un diseño de gestión ambiental este estudio establece que debe regirse en la Norma ISO 14001, desde el contexto organizacional que asegure el liderazgo y el compromiso de una planificación idónea que permita definir el alcance del sistema de evaluación del impacto ambiental, con la finalidad de proponer los elementos necesarios en el mejoramiento de los procesos de gestión, como contribución para el logro de los objetivos planteados.

De ese modo, los resultados de este trabajo establecen que la evaluación de la gestión sobre el impacto ambiental debe contener formatos que permitan identificar la presencia de aquellos factores que son perjudiciales para el medio ambiente, es decir, la gestión debe estar acorde a las leyes generales del Estado teniendo como principio que la conservación ambiental no debe ser vista como un gasto sino más bien como una inversión.

Por lo tanto, este antecedente permitió tener una visión más clara sobre los lineamientos de calidad y legales que debe regirse la gestión ambiental, considerando que en el desarrollo se explica de forma clara el instrumento que permite identificar la eficiencia del sistema. De ese modo, se tiene una guía para conocer si la gestión del GAD de Tulcán está acorde a la problemática ambiental, considerando que, es un pilar importante para la percepción ciudadana en la conservación del medio ambiente.

Como cuarto antecedente investigativo hacemos referencia al trabajo de Malavé y Fernández (2018) quienes como tema plantearon: Gestión ambiental de las empresas públicas y privadas en la ciudad de Guayaquil

Las empresas deben comprometerse de manera periódica a analizar nuevas tecnologías o procesos que permitan minimizar los impactos. El sistema de gestión medio ambiental tiene el compromiso de cumplir con la normativa legal vigente, y toda organización puede establecer sus propias políticas ambientales internas para ser implantadas de acuerdo a la razón de ser de las mismas, apegándose siempre a la Guía de Buenas Prácticas Ambientales emitida por el Ministerio del Ambiente. (p.2)

Ecuador y su incidencia en el desarrollo sostenible basado a Gestión ambiental en el sector público, el cual tuvo un enfoque exploratorio mediante la aplicación de un cuestionario realizado a las diferentes empresas que permite indagar sobre su gestión ambiental y la forma en que inciden en el desarrollo sostenible.

Es necesario que, en la gestión ambiental se involucren representantes para la toma de decisiones, además de considerar los principios explicados anteriormente. Asimismo, se deben unir esfuerzos para emprender y coordinar las acciones con los sectores económicos y sociales del país. Brindar la información es de vital importancia para garantizar el cumplimiento de las políticas ambientales, y garantizar la aplicación de cualquier sistema de gestión ambiental se deben establecer alianzas entre las instituciones públicas y privadas y la comunidad involucrada, lo que permitirá diseñar políticas orientadas a los problemas y necesidades de cada sector para aplicar un modelo de desarrollo sostenible.

El Estado debe asumir la responsabilidad de formar el talento humano con la finalidad de lograr un desarrollo sostenible mediante la dirección de funcionarios encargados de la gestión ambiental. Por esta razón, es importante que se agreguen temas relacionados al medio ambiente en los programas curriculares de las diferentes disciplinas. Los resultados obtenidos en la recopilación de datos demostraron que la gestión ambiental de las empresas públicas y privadas no son determinantes para el desarrollo sostenible.

En lo que respecta a las Buenas Prácticas Ambientales, se presentó el 50% de las empresas aplican la (energía, agua, desechos, papel y responsable consumo). El 70% de los entrevistados se encuentran (Totalmente de acuerdo) en que las acciones realizadas en su organización inciden en el desarrollo sostenible. Así mismo, cuentan con el 70% de personal

capacitado en temas ambientales y el 40% de los trabajadores de las empresas públicas y privadas se sienten muy despreocupados por la conservación y mejora del medio ambiente, donde los resultados confirman que la gestión ambiental de las empresas públicas y privadas no son determinantes para el desarrollo sostenible, por lo tanto, sus programas y proyectos tienen una proyección insuficiente para la sociedad.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Administración Pública

Para conocer cómo ha evolucionado la administración del Estado hasta el punto de incorporar competencias ambientales para mitigar los daños a la naturaleza. En las últimas décadas del siglo pasado, el desarrollo de la Administración Pública (en adelante AP) se ha visto surcado por la peste burocrática que ha sido rechazada por muchos lineamientos políticos de derecha e izquierda, que de una u otra manera han concluido que este exceso de trámite ha sido el mal que ha denigrado el accionar estatal, dejando a la AP como una estructura ineficiente al momento de dar soluciones a los problemas que se presentan en las sociedades.

De ese modo, para conocer de una manera acertada la gestión pública, primeramente, es necesario saber qué es en sí la AP, que según Galindo (2000) es:

Es comúnmente aceptado que la Administración Pública se lleva a cabo mediante las actividades : a) Mantener el orden público; b) Satisfacer las necesidades de la población y c) Conducir el desarrollo económico y social, partiendo siempre de la base jurídica de que el acto administrativo se realiza bajo un orden jurídico, que crea, modifica o extingue situaciones jurídicas particulares y concretas, y que en un Estado de derecho toda la actividad administrativa está determinada por el principio de legalidad. (p. 6)

Era necesario que luego de las grandes crisis que se suscitaron en las sociedades, se le dé un cambio total a la AP tradicional, de una forma estructural, ya que las grandes consecuencias tanto sociales como del ambiente nacional, se veían opacadas por el peso del aparataje estatal con exageradas instituciones ministeriales, que genera un despilfarre de recursos que no permiten solventar las grandes crisis de la sociedad.

En ese sentido, la participación de la sociedad representa un papel importante en la toma de decisiones, considerando a que para Aguilar (2016), Los problemas de la AP contemporánea aún se ocupan defensivamente de corregir los defectos, los vicios y las calamidades del pasado político y administrativo, por lo que mantienen todavía su relación con la crisis. Pero en realidad su nueva problemática y su universo de sentido es la gobernación, la (re)construcción de la capacidad de gobernar del gobierno y la fundación de los modos apropiados de gobernar en las condiciones sociales actuales de escasez, adversidad e incertidumbre. (p. 11)

Al determinar que la Administración Pública es quien se encarga de la administración de los recursos del Estado para con ellos satisfacer las necesidades y problemas que afectan a la sociedad desde sus distintos niveles de gobierno, resulta importante hacer énfasis en que la gestión pública viene siendo las estrategias y demás acciones que se realizan para cumplir con las demandas que son responsabilidad de gestión de las instituciones públicas según sus competencias.

2.2.2. Gestión pública

Al hablar de gestión pública se hace referencia a la ejecución de los recursos que dispone una institución pública como el GAD de Tulcán, el cual a través de sus jefaturas planifica según las necesidades y disponibilidad del presupuesto durante un periodo de tiempo que generalmente es de un año, por lo tanto, esta teoría permite conocer a profundidad como dicha gestión para dar cumplimiento a las metas y objetivos planteados por la institución referente a la conservación del ambiente.

De ese modo, al establecer que la gestión pública es quien se encarga de ejecutar las acciones de un gobierno en un sector determinado. Vidal (2016), menciona que:

La innovación transformacional y directa, vinculada con modificaciones en las estructuras de la gestión pública y agrega las ideas y prácticas de transparencia, accountability y participación ciudadana. Su observación empírica es una tarea compleja dada la vinculación entremezclada entre los valores y su conexión con las opciones de carácter político (orden externo), así como las relaciones de poder

existentes dentro de la administración pública (orden interno). En el orden externo, se manifiesta en su relación con la ciudadanía en del proceso de la co-creación, co-formulación, co-evaluación de las políticas públicas. El elemento central que distingue la innovación del cambio incremental en el impacto del proceso de cambio en la discontinuidad con el paradigma predominante de la organización (p. 5)

Por lo tanto, para lograr atender las demandas ciudadanas sobre el medio ambiente es necesario conocer la percepción de la ciudadanía, porque las personas que viven a diario el problema conocen mejor lo que necesitan de verdad de la gestión del gobierno, según el autor, identifica tres factores o elementos que se reconocen como la guía base que permite que las acciones de la gestión pública vayan en beneficio de la colectividad, desde el uso óptimo de los recursos con los que cuenta el GAD, a través de los objetivos planteados, es decir, que la institución se debe encargar de que la gestión ambiental cumpla con las demandas planteadas.

2.2.3. Gestión Ambiental

Como introducción a la gestión ambiental, se debe considerar que las tendencias ambientales que llegan a la AP son una iniciativa externa de los gobiernos nacionales, ya que estos temas fueron planteados inicialmente en acuerdos o convenios, realizados durante reuniones de los líderes de los gobiernos del mundo. Es a partir de estos acuerdos que surge la necesidad de encontrar y desplegar acciones de gestión ambiental en las administraciones públicas, considerando que según Álvarez et al. (2016) “se denomina gestión ambiental o gestión del medio ambiente al conjunto de diligencias conducentes al manejo integral del sistema ambiental”. (p. 9)

La gestión ambiental responde a la pregunta de cómo hay que hacer para generar un desarrollo sostenible, es decir, para conseguir un equilibrio entre el desarrollo económico, el crecimiento de la población, el uso de los recursos, la protección y conservación del ambiente, donde las acciones a ejecutarse no son solo de la parte operativa, sino también de las directrices, lineamientos y políticas. (Álvarez et al, 2016, pp. 9-10)

De ese modo, al hablar de gestión ambiental se parte de la identificación de un proceso enfocado a buscar soluciones y mitigar las problemáticas ambientales, con el objetivo de

poder implementar el desarrollo sostenible, que se lo puede interpretar como el desarrollo del hombre dentro de sus potencialidades y respetando su entorno o patrimonio, tanto natural como cultural, sin que algunos de estos componentes se vean afectados en su permanencia en el tiempo y espacio.

Por lo tanto, la gestión ambiental sobre la conservación que deben desarrollar los gobiernos, se encuentra la capacitación o educación que se debe impartir a los ciudadanos respecto a temas de conservación y mitigación del impacto ambiental, de eso modo según Martínez (2016), establece que:

El actual modelo de desarrollo dominante da prioridad a una economía insustentable e injusta socialmente, que nos lleva a una crisis de vida en la eco esfera. El deterioro socio-ambiental debe replantear la vinculación de la sociedad con su entorno natural, mediante un desarrollo sustentable, y reconocer la existencia de límites al desarrollo social, al crecimiento económico (productivo) y a la explotación (abuso) de los ecosistemas, dado el estado actual de la tecnología, la organización social y la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de las actividades humanas. (p.98)

La importancia de la Educación ambiental en el contexto actual es de vital importancia para la sostenibilidad y la aplicación de buenas prácticas ambientales, desde los gobiernos hasta los ciudadanos, porque si una sociedad no es educada en estos temas de pertinencia mundial, difícilmente se podrá exigir que las personas actúen de forma concordante a las normativas y proyectos que los gobiernos establezcan para la ejecución de programas ambientales. Por ende, formar una sociedad es un trabajo que recae en los gobiernos, ya que ellos pueden dirigir recursos del Estado para cumplir con los tratados mundiales sobre el ambiente, además, la importancia de hacer partícipes a los ciudadanos organizados en los temas de interés público, se lo realiza mediante la aplicación de la Gobernanza, la cual permite articular acciones gubernamentales, con la participación de la sociedad civil, en la articulación de programas, proyectos y motivando así una toma de decisiones que permita la eficiencia ya que es una decisión acordada con la ciudadanía.

2.2.4. Herramientas de gestión ambiental

Los gobiernos locales para tener una gestión eficiente y que vaya acorde a las necesidades ambientales, debe guiarse de las herramientas que permiten generar estrategias sobre el cuidado ambiental, enfocándose en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y en generar estabilidad basada en el desarrollo sostenible a través del uso eficiente de los recursos para obtener un impacto positivo.

Del tal modo, según Massolo (2015), establece que las siguientes herramientas permiten que la gestión ambiental cumpla con su propósito, estas son:

- Legislación Ambiental
- Educación Ambiental
- Ordenamiento Territorial
- Estudios de Impacto Ambiental
- Auditorías Ambientales
- Análisis del Ciclo de Vida
- Etiquetado ecológico
- Ecodiseño o diseño ambiental
- Aplicación de modelos de dispersión de contaminantes
- Sistemas de diagnóstico e información ambiental
- Sistemas de Gestión Ambiental
- Certificaciones (p. 13)

Las herramientas según el autor tienen la finalidad de generar una mejor educación basada en la importancia de proteger y conservar el medio ambiente, considerando la generación del desarrollo sustentable en el uso de los recursos con la coordinación de los actores involucrados que vienen siendo el GAD Municipal de Tulcán y la ciudadanía, para que el trabajo en conjunto genere efectividad real, hacia la sustentabilidad.

2.2.5. Gobernanza

La percepción de la sociedad sobre la gestión ambiental es un factor importante de conocer y analizar para el desarrollo de esta investigación, por lo tanto, el paradigma de la gobernanza

es la guía que encamina a que este proceso sea efectivo, para el cumplimiento tanto de la gestión pública ambiental como de la satisfacción de las necesidades sociales.

De ese modo, según Aguilar (2016), establece que la gobernanza es:

Un concepto de tanta potencialidad teórica y práctica se vuelva una etiqueta de moda, un término de denotación ambigua y versátil, un lugar común trivial o simplemente una manera más atractiva de nombrar las ideas y prácticas que desde antaño mantenemos inalteradas sobre el rol predominante y hasta unilateral que detenta el gobierno en la dirección de la sociedad. (p. 39)

Por otro lado, Rosas et al. (2017), define que:

La gobernanza como el ejercicio del derecho económico, político y administrativo de gestionar los asuntos de un país en todos los niveles de gobierno; Incluye los mecanismos, procesos e instituciones a través de los cuales los ciudadanos y grupos expresan sus intereses, ejercen sus derechos legales, cumplen con sus obligaciones y resuelven sus disputas. Se caracteriza por ser participativa, transparente y con un control público que promueva la eficiencia y la equidad del estado de derecho, asegurando que la política, la sociedad y las prioridades económicas se basan en un amplio consenso en la sociedad. (p. 116)

Según los autores la Gobernanza permite la comunicación efectiva entre la sociedad y el gobierno para direccionar la gestión pública ambiental a hacer frente a los problemas que afectan el ecosistema y el estilo de vida de las personas, por ello la importancia del uso de este paradigma para una gestión basada en la conservación del ambiente, y sostenible para futuras generaciones.

2.2.6. Sociedad civil

Las personas de forma directa o indirecta son los principales responsables del daño ambiental, pero del mismo modo vienen siendo los fundamentales actores para mitigar las afectaciones ambientales, por ello, es necesario conocer como sobre esta teoría como base para comprender la importancia de la percepción de la sociedad en el tema de la conservación del ambiente por parte del GAD de Tulcán.

Por otro lado, Mojón (2016), establece que la sociedad civil es un concepto histórico, dinámico y en constante cambio, es el resultado de un reflejo de procesos interdependientes, fruto de las relaciones entre el Estado, el mercado y los ciudadanos. Está directamente asociado al concepto de democracia y en la actualidad, más precisamente al establecimiento de un orden político y social basado en el liberalismo, que implica un sistema de representación, la participación ciudadana y la actividad de asociaciones y grupos de interés. Este tipo de sistema es característico de algunas sociedades occidentales, por lo que el debate depende del contenido, alcance y limitaciones de las organizaciones de la sociedad civil. (p. 18)

En ese sentido, es importante hacer referencia sobre lo que es un colectivo que según Torre (2015), es “la conjunción de un marco material que actúa como fuente de recursos a las relaciones sociales, donde los individuos son usuarios a través de procesos que funcionan a partir de sus propias prácticas” (p. 6). Se puede decir, que la sociedad civil son los ciudadanos interesados en la política de su sociedad, los cuales conocen plenamente las condiciones socio-políticas en las que se encuentra esta ciudadanía, además, conocen sus derechos tanto individuales como colectivos y participan en temas de interés público como toma de decisiones en su localidad.

Ahora haciendo referencia al ciudadano, según Aristóteles (2000AC) fue quien primero formuló una tesis completa sobre la idea de ciudadanía. En la *Política*, una de sus obras primordiales, señaló que ciudadano es aquel que gobierna y a la vez es gobernado. Para llegar a esta definición, este pensador se refiere al ser humano como un *zoon politikon*, es decir, un animal cívico o político; eso quiere decir, para nuestros tiempos es quien tiene la capacidad de socializar y relacionarse en sociedad. (Zuluaga, 2017, p. 7)

La persona se diferencia de un ciudadano, porque se da a notar el interés que tiene a participar de forma positiva, un ciudadano tiene más presencia porque aporta con críticas, participación o acciones en temas de interés público dentro de su sociedad, participando en el desarrollo de políticas públicas y dando valor público a las entidades.

La organización social involucra muchos roles sociales y relaciones entre diferentes personas, por lo tanto, una sociedad es compleja porque existe una gran división del trabajo, tiene una gran cantidad de relaciones sociales, pero básicamente se puede distinguir dos principales tipos de relaciones sociales como son:

Relaciones formales: Son relaciones sociales que se dan entre personas en el desempeño de un funcionamiento social, en las que el rol de cada persona está predeterminado, por ejemplo, el uso del lenguaje y los modales de un médico se caracterizan en su función y se difieren de la forma en que se expresan y se comportan los agricultores, panaderos o maestros.

Relación informal: También existe una relación informal, menos formal, más espontánea entre los miembros de una comunidad y es una relación que se da dentro de la familia o con amigos. Tomando como ejemplo al médico, este no actuará ni hablará de la misma manera en una consulta que cuando está con su familia o amigos. (Perini, 2015, p. 3)

La intervención de la sociedad en los asuntos públicos es muy importante, ya que, a través de su incidencia la gestión ambiental podría guiarse a resolver los problemas, satisfacer las necesidades, pero sobre todo realizar acciones encaminadas a la conservación del ambiente por parte del GAD Municipal de Tulcán.

2.3 MARCO LEGAL

Para la presente investigación se basará en las diferentes leyes que rigen la conservación ambiental, para la sostenibilidad, su jerarquía se la realizará en base a la pirámide de Kelsen, donde constará su respectivo orden como: La Constitución de la República del Ecuador como norma suprema, que rige en el país, Tratados y convenios internacionales que nos permiten regirnos hacia la normativa ambientalista, Leyes orgánicas y ordinarias, Normas regionales y ordenanzas distritales, Decretos y reglamentos, Ordenanzas acuerdos y resoluciones del GAD Municipal de Tulcán.

Tabla 1. Normativa: Constitución de la República del Ecuador

| Normativa | Artículo | Análisis |
|---|---|---|
| <p data-bbox="212 958 411 1160">Constitución de la República del Ecuador</p> | <p data-bbox="432 241 1018 947">Artículo 14 se reconoce: El derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, Sumak kawsay. Además, se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados (Constitución de la República del Ecuador, 2008. p. 13).</p> <p data-bbox="432 958 1018 1160">Por otro lado, La Constitución de la República del Ecuador (2008) en el Artículo 395, reconoce los siguientes principios ambientales:</p> <ol data-bbox="432 1182 1018 1933" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="432 1182 1018 1608">1) El Estado garantizará un modelo sustentable de desarrollo ambientalmente equilibrado y respetuoso de la diversidad cultural, que conserve la biodiversidad y la capacidad de regeneración natural de los ecosistemas, y asegure la satisfacción de las necesidades de las generaciones presentes y futuras. <li data-bbox="432 1619 1018 1933">2) Las políticas de gestión ambiental se aplicarán de manera transversal y serán de obligatorio cumplimiento por parte del Estado en todos sus niveles y por todas las personas naturales y jurídicas en el territorio nacional. | <p data-bbox="1038 241 1444 1160">Al ser una norma suprema, La Constitución de la República del Ecuador, donde la sostenibilidad y el Buen Vivir, nos conlleva a tener un ambiente sano, en tal sentido el trabajo debe estar articulado con las diferentes instituciones públicas y privadas, en la conservación y recuperación del ambiente para que la creación de políticas públicas ayude a la regulación de quienes están degradando los espacios naturales y el accionar estatal permita regular los daños.</p> <p data-bbox="1038 1182 1444 1496">Los ejes de la sostenibilidad como apoyo a la conservación y de la mano de la sustentabilidad, para que asegure la satisfacción de la sociedad civil.</p> <p data-bbox="1038 1507 1444 1933">Así mismo, es importante la socialización y diseño de políticas en las comunidades, porque son ellos quienes van a permitir un control a cualquier actividad que genere los impactos ambientales, es por ello que, los Gobiernos</p> |

3) El Estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas, en la planificación, ejecución, y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

4) En caso de duda sobre el alcance de las disposiciones legales en materia ambiental, éstas se aplicarán en el sentido más favorable a la protección de la naturaleza.

(p. 188)

Fuente: Constitución de la República del Ecuador (2008)

Tabla 2. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

| Normativa | Artículo | Análisis |
|---|---|--|
| Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización | <p>Artículo 54</p> <p>Literal r) establece que:</p> <p>Es función del Gobierno Municipal, crear las condiciones materiales para la aplicación de políticas integrales y participativas en torno a la regulación del manejo responsable de la flora y fauna urbana y rural. Siendo componentes en esta materia y teniendo clara la problemática de nuestro cantón, es necesario realizar un trabajo conjunto y coordinado con otras instituciones y organismos protectores de animales para cumplir con este mandato. (Código Orgánico de Ordenamiento</p> | <p>Autónomos Descentralizados deben articular sus acciones, mediante ordenanzas al encontrarse en territorio local, que regule cualquier daño ambiental y que vaya en sentido favorable de la protección de la naturaleza.</p> <p>Las políticas locales, se centran en una normativa interna que les corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados provinciales y cantonales, con un trabajo interinstitucional al ser el COOTAD, su normativa regulatoria le permite desarrollar competencias exclusivas y concurrentes lo que hace un accionar efectivo.</p> <p>Establecer normas, mediante ordenanzas para inculcar la conservación de nuestro ambiente, con valores y una cultura ambientalista en la ciudadanía, especialmente en el</p> |

Territorial Autónimo manejo de desechos desde los
 Descentralizado, (COOTAD), hogares.
 2014, p. 28)

De la misma manera, en el Artículo
 431 del COOTAD (2014), se hace
 referencia a que:

La gestión integral del manejo
 ambiental establece que los
 gobiernos autónomos
 descentralizados de manera
 concurrente establecerán las normas
 para la gestión integral del
 ambiente y de los desechos
 contaminantes que comprende la
 prevención, control y sanción de
 actividades que afecten al mismo.
 (p. 118)

Fuente: Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (2014)

Tabla 3. Código Orgánico del Ambiente

| Normativa | Artículo | Análisis |
|-------------------------------------|--|---|
| Código Orgánico del Ambiente | En el en el Artículo 5 del Código Orgánico del Ambiente (2004) establece el: Derecho de la población a vivir en un ambiente sano. El derecho a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado comprende: 1. La conservación, manejo sostenible y recuperación del patrimonio natural, la biodiversidad y todos sus componentes, con respeto a los derechos de la naturaleza y a los derechos colectivos de | La recuperación del patrimonio natural es tarea de todos, es necesario realizar socializaciones con las comunidades, para que, toda actividad, acción y desarrollo se lo haga desde la subjetividad, para que los impactos ambientales no se generen en las zonas de conservación natural, así mismo los operadores de las obras, proyectos o actividades deberán |

las comunas, pueblos y nacionalidades; mantener un sistema de control ambiental permanente e implementarán todas las medidas necesarias para prevenir y evitar daños ambientales, especialmente en las actividades que generan mayor riesgo de causarlos

2. El manejo sostenible de los ecosistemas, con especial atención a los ecosistemas frágiles y amenazados tales como páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos, manglares y ecosistemas marinos y marinos costeros;

4. La conservación, preservación y recuperación de los recursos hídricos, cuencas hidrográficas y caudales ecológicos asociados al ciclo hidrológico;

7. La obligación de toda obra, proyecto o actividad, en todas sus fases, de sujetarse al procedimiento de evaluación de impacto ambiental;

11. La adopción de políticas públicas, medidas administrativas, normativas y jurisdiccionales que garantice el ejercicio de este derecho; y,

12. La implementación de planes, programas, acciones y medidas de adaptación para aumentar la resiliencia y reducir la vulnerabilidad ambiental, social y económica frente a la variabilidad climática y a los impactos del cambio climático, así como la implementación de los mismos para mitigar sus causas. (p. 12)

De igual manera, en el Artículo 11 del Código Orgánico del Ambiente (2017)

se estipula:

La responsabilidad objetiva. De conformidad con los principios y garantías ambientales establecidas en la Constitución, toda persona natural o jurídica que cause daño ambiental tendrá responsabilidad objetiva, aunque no exista dolo, culpa o negligencia. (p. 18)

Por otro lado, en el Artículo 14 del Código Orgánico del Ambiente (2017) se contempla que:

La competencia ambiental sobre el ejercicio de las competencias ambientales comprende las facultades de rectoría, planificación, regulación, control y gestión referidas al patrimonio natural, la biodiversidad, calidad ambiental, cambio climático, zona marino y marino costera, y demás ámbitos relacionados de conformidad con la Constitución y la ley. (p. 18)

Del mismo modo en el Artículo 25 del Código Orgánico del Ambiente (2017) se expresa que:

Los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Establece el marco del Sistema Nacional de Competencias y del Sistema Descentralizado de Gestión Ambiental, los Gobiernos Autónomos Descentralizados en todos sus niveles, ejercerán las competencias en materia ambiental asignadas de conformidad con

la Constitución y la ley. Para efectos de la acreditación estarán sujetos al control y seguimiento de la Autoridad Ambiental Nacional. (p. 18)

Fuente: Código Orgánico del Ambiente (2017)

Tabla 4. Ordenanza del GAD de Tulcán sobre la gestión ambiental

| Normativa | Artículo | Análisis |
|---|--|--|
| Ordenanza De Calidad Ambiental del Cantón Tulcán | <p>Artículo. 3.- Aplicación. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tulcán, a través de la Dirección o área competente de la gestión ambiental es responsable de la aplicación de las normas de esta Ordenanza y de su observancia.</p> <p>Artículo 4.- Fines: Son fines de la presente Ordenanza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Evitar, reducir y controlar la generación de residuos y las emisiones a la atmósfera, agua, suelo, con un enfoque integrado que contemple todos los posibles efectos contaminantes de las actividades y aplique las soluciones globalmente más adecuadas, previniendo la transferencia de contaminación entre los diferentes ámbitos del medio ambiente. <input type="checkbox"/> Promover la coordinación entre | <p>Al tratarse de las buenas prácticas corresponde la conservación ambiental a tomar acciones de “que hay que hacer”, para centrarse en los ejes de sostenibilidad frente a la crisis que pasa el ecosistema. Es importante que los ciudadanos estén informados, para de esa manera trabajar en conjunto en los residuos sólidos como un medio para poder mitigar o reducir la contaminación, para ello es importante que el GAD Municipal Tulcán haga un trabajo articulado con la ciudadanía en tema de capacitaciones, con la finalidad de integrar y coordinar los trabajos y la realización de políticas públicas eficientes.</p> |

las distintas administraciones públicas, así como la integración, simplificación y agilización de los procedimientos de prevención, control y calidad ambiental.

□ Integrar las consideraciones relativas a la protección del medio ambiente en las distintas políticas, planes, programas y actividades sectoriales.

□ Promover una mayor participación social en la toma de decisiones medioambientales. Potenciar la utilización, por los distintos sectores económicos y por la sociedad en general, de los instrumentos y voluntarios para el ejercicio de una responsabilidad compartida que mejore la calidad ambiental.

□ Fomentar la responsabilidad social corporativa y la corresponsabilidad ciudadana y de instituciones públicas y privadas

□ Promover la sensibilización y educación ambiental, con el objeto de difundir en la sociedad los conocimientos, actitudes, comportamientos y habilidades encaminados a la protección del medio ambiente. (GAD Municipal

Fuente: Ordenanza del GAD de Tulcán sobre la gestión ambiental (2019)

Tabla 5. Resoluciones emitidas por el Concejo Nacional de Competencias

| Normativa | Artículo | Análisis |
|---|--|---|
| Resoluciones por el Consejo Nacional de Competencias | <p>La Resolución de competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados en el Artículo 17 del Consejo Nacional de Competencias (2015) menciona que: La Regulación local, en el marco de la competencia de gestión ambiental, corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos y municipales, enmarcados en la normativa ambiental nacional, las siguientes actividades de regulación de incidencia metropolitana o municipal según el primer literal, el cual establece como elaborar normas y reglamentos para los sistemas de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos en el medio urbana y rural. (p.7)</p> <p>De ese modo en el Artículo 18 del Consejo Nacional de Competencias (2015) se establece sobre: El Control local, en el marco de la competencia de gestión ambiental corresponde a los Gobiernos Autónomos Descentralizados metropolitanos y municipales,</p> | <p>Los GADs, como entes públicos, parte de un desarrollo y sistema integral de conservación ambiental territorial en tal sentido, se debe tomar acciones interinstitucionales, de regulación y control del ambiente, en la cual, se centra en establecer una normativa ambiental para un sistema de recolección de residuos sólidos, al tener en su competencia debe empezar por la conservación local urbana anclada a la sustentabilidad y sostenibilidad. El trabajo articulado permite tomar acciones reales, que se centren en la problemática que día a día se vive con la destrucción de nuestro ecosistema anclado a la contaminación y destrucción, es por ello que, los gobiernos son los ejes fundamentales para preservar el ambiente con el apoyo a la sociedad civil representada en grupos colectivos conservacionistas.</p> |

enmarcados, en la normativa ambiental nacional, ejercer las siguientes actividades de control de incidencia cantonal, en articulación con el gobierno central y el gobierno provincial. (p. 8)

Fuente: Resoluciones emitidas por el Concejo Nacional de Competencias (2015)

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

3.1.1.1. Cualitativo

Según lo que menciona Carbajal (2019) “la investigación cualitativa resulta interpretativa pues pretende encontrar sentido a los fenómenos y hechos en función de los significados que las personas les otorguen”, se basa en métodos de recolección de datos no estandarizados (p. 25).

Este enfoque permite dentro de la investigación verificar la opinión y percepción de los expertos y funcionarios de la institución, así como, de gestores de la sociedad civil enfocados en la gestión ambiental realizada por el GAD Municipal de Tulcán, para solventar las necesidades de la población, esto se lo realizará mediante la aplicación de la técnica de la entrevista.

3.1.1.2. Cuantitativo

Para el análisis de este enfoque la investigación se centra en el concepto de Hernández, et al. (2016) “Enfoque cuantitativo Utiliza la recolección de datos para probar hipótesis con base en la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías” (p. 4).

Este método se lo podrá ejecutar con la aplicación de encuestas estructuradas con preguntas cerradas, para medir la opinión de la ciudadanía acerca de las gestiones realizadas por el GAD Municipal de Tulcán acerca de la conservación del ambiente.

3.1.2. Tipo de Investigación

3.1.2.1. Investigación Descriptiva

El estudio descriptivo menciona que “Busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno

que se someta a un análisis” (Hernández et al., 2016, p.98). Con este tipo de investigación se va analizar el conocimiento sobre la gestión ambiental que se ha realizado en el Cantón Tulcán, las estrategias planes y proyectos que se han aplicado para sobrellevar las problemáticas ambientales en el territorio cantonal, el trabajo en interinstitucional y la sociedad para conocer que percepción tiene la ciudadanía sobre su gestionar.

3.1.2.2. Investigación Explicativa

Se habla de la investigación explicativa cuando “Está dirigido a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales. Se enfoca en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta, o por qué se relacionan dos o más variables” (Hernández et al., 2018, p.98). En este tipo de investigación nos conlleva a descubrir las causas y efectos de la gestión ambiental del GAD Municipal de Tulcán explicando así el objeto de estudio a manera deductiva a partir de las teorías estudiadas y las leyes que rigen para sobrellevar la gestión ambiental. Así mismo, se puede definir las operaciones realizadas, y de esta forma considerar un enfoque más claro del objeto a estudiar.

3.1.2.3. Investigación Fenomenológica (construcción social)

Según lo que establece Aguirre & Jaramillo. (2017), nos dice que “el método fenomenológico se encuentra transversalizado por la descripción: se describen las vivencias de los fenómenos hasta lograr su esencia; se describen las estructuras que los hacen posibles, se describen los objetos en tanto constituidos” (p. 59). En este sentido, el análisis investigativo facilita conocer la percepción de los entrevistados, sus vivencias, en las que se desenvuelve la sociedad civil afines al cuidado del ambiente, cuál es el entorno que perciben referente a la gestión ambiental del GAD Municipal de Tulcán, y como sus planes, programas y proyectos ayudan a la sostenibilidad del entorno local.

3.2. IDEA A DEFENDER

La gestión ambiental del GAD Municipal Tulcán ha cumplido las aspiraciones de las organizaciones de la sociedad civil, referente al cuidado, protección y conservación del ambiente.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.3.1. Variable Independiente: (Gestión Ambiental)

Se le puede determinar cómo un manejo de todas las actividades humanas aplicando técnicas que aseguren una buena práctica de las políticas ambientales que, llevadas a cabo, normalizan en desarrollo de la sociedad, conjuntamente con preservación del medio ambiente, lo cual nos permite lograr una mejor calidad de vida, tanto para el ser humano y el ecosistema. Por eso se definió esta variable como independiente, ya que el nivel de gestión ambiental, determina cuál es la percepción que tiene la ciudadanía de gestión ambiental municipal.

3.3.2. Variable Dependiente: (Percepción de la sociedad civil)

Esta variable la hemos definido como dependiente, ya que la percepción de la sociedad civil, la cual es la sociedad organizada, en colectivos, clubs, organizaciones sociales en general, donde los individuos determinan fines u objetivos comunes. Estas organizaciones que conforman la sociedad civil, tienen diferentes perspectivas de la gestión ambiental del municipio de Tulcán. Se determina la percepción de la sociedad civil como variable dependiente, ya según la pertinencia de la gestión ambiental que ejecute el municipio, la sociedad civil podrá percibir desde su enfoque si la gestión del ambiente en el municipio es eficiente o ineficiente según su criterio.

| | Dimensión | Indicadores | Ítems | Técnica | Instrumento | | |
|---|-------------------------|--------------------------------|--|------------|--|------------|-----------------------------|
| Variable Independiente Gestión Ambiental | Desempeño de gestión | Plan de manejo ambiental | ¿Cuáles han sido las principales complicaciones de la gestión ambiental para la conservación, en el GAD municipal de Tulcán? | Entrevista | Cuestionario entrevista | | |
| | | | ¿Cuántas organizaciones de la sociedad civil ambiental del cantón Tulcán han sido consideradas para la formulación de proyectos de conservación ambiental? | | | | |
| | | | ¿Ha sido efectiva la gestión ambiental del GAD de Tulcán? | | | | |
| | | | | | ¿Los planes, proyectos o gestiones que ha realizado el GAD de Tulcán brindando un aporte a la gestión ambiental? | Encuesta | Cuestionario de encuesta |
| | | | | | ¿Los proyectos desarrollados por el GAD de Tulcán acerca de la gestión ambiental deben ser apoyados? | | |
| | | | | | ¿Considera usted que la gestión ambiental para la conservación del ambiente ha sido eficiente por parte del GAD municipal? | Entrevista | Cuestionario entrevista |
| | | Impacto ambiental | ¿La declaratoria de reservas naturales mediante normativa exclusivamente, permite que estas áreas naturales se conserven? | Encuesta | Cuestionario de encuesta | | |

| | | | | |
|----------------------|---------------------------|--|------------|--------------------------|
| | | <p>¿Cuáles son las principales áreas eco-sistémicas que se deberían conservar en el cantón Tulcán y por qué?</p> <p>¿Cuál ha sido el nivel de participación de los actores de la sociedad civil ambiental, en la formulación, elaboración y ejecución de los planes programas y proyectos ambientales del GAD municipal?</p> | Entrevista | Cuestionario entrevista |
| Gobernanza Ambiental | Actores involucrados | <p>¿Considera usted que la participación indiscriminada de los actores de la sociedad civil, es necesaria para realizar políticas públicas de conservación y cuidado al ambiente?</p> | | |
| | | <p>¿Las organizaciones ambientales de la sociedad civil conocen los programas y proyectos ambientales del GAD Tulcán para la conservación del ambiente?</p> <p>¿Las gestiones ambientales tomadas por el GAD de Tulcán, brindan un cambio notorio en el cuidado del ambiente en la ciudad de Tulcán?</p> | Encuesta | Cuestionario de encuesta |
| | | <p>¿Cuáles han sido los planes programas y proyectos que ha realizado el GAD de Tulcán en materia Ambiental en el año 2019?</p> <p>¿Cuáles han sido los principales mecanismos o instrumentos de participación que el GAD a utilizado para la conservación del ambiente?</p> | | |
| Planificación | Cumplimiento de proyectos | <p>¿Cuál es el nivel de cumplimiento de los planes programas y proyectos para la conservación ambiental que ha realizado el GAD municipal?</p> <p>¿Cómo se han realizado los procesos de evaluación de los planes programas y</p> | Entrevista | Cuestionario entrevista |

proyectos desarrollados por el GAD para la conservación del medio ambiente?

Variable Dependiente
Percepción de la sociedad civil

Percepción
social

Participación
ciudadana

¿Se necesita un trabajo conjunto de los colectivos u organización de la sociedad civil con el GAD de Tulcán para mejorar las gestiones ambientales?
¿Es importante la articulación de planes y proyectos participativos para la coordinación entre el Estado y sociedad civil para conservar espacios naturales?

Encuesta

Cuestionario
de encuesta

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

Para dar cumplimiento con todos los lineamientos establecidos dentro de esta investigación y que esta misma sea desarrollada de la mejor manera se toma en cuenta el método deductivo, inductivo, y analítico, el cual se describe en lo siguiente:

3.4.1. Método Deductivo

Según lo mencionado por Bernal (2016), este método se considera como: Este método de razonamiento consiste en tomar conclusiones generales para obtener explicaciones particulares. El método se inicia con el análisis de los postulados, teoremas, leyes, principios, etcétera, de aplicación universal y de comprobada validez, para aplicarlos a soluciones o hechos particulares. (p.59)

Este método, ha sido tomado en cuenta en la presente investigación porque se nos permitirá comparar lo que se establece y como debería ser el actuar ambiental, desde un contexto mundial como lo determinan los ODS de la Agenda 2030 y deducir si la gestión ambiental que ha realizado el GAD Municipal de Tulcán ha logrado resolver las necesidades frente a las situaciones que atraviesa la ciudadanía.

3.4.2. Método Inductivo

De acuerdo a Bernal (2016), nos da a conocer el método como:

Este método utiliza el razonamiento para obtener conclusiones que parten de hechos particulares aceptados como válidos, para llegar a conclusiones cuya aplicación sea de carácter general. El método se inicia con un estudio individual de los hechos y de la investigación se formulan conclusiones universales que se postulan como leyes, principios o fundamentos de una teoría. (pp. 59-60).

Este método, lo empleamos en la investigación para conocer si los programas que efectuó el GAD Municipal de Tulcán trajeron consigo un bienestar tanto para el ambiente como para sus ciudadanos considerando la participación de la sociedad civil.

3.4.3. Método Analítico

Según Bernal (2016) es un proceso de conocimientos en donde empieza por identificar cada parte del caso de estudio que se encuentra separado en cada una de sus partes, con el fin de revisarlas y estudiadas de forma individual. Será aplicado este método para medir la percepción en la sociedad civil bajo las ejecuciones de la gestión ambiental, y como las personas afianzan esto. (p.60)

3.4.2. Técnicas

Las técnicas que han sido tomadas en este objeto de estudio son para guiar, entender y que permita un desarrollo más profundo del tema a tratar, es por ello que se ha realizado una exhaustiva revisión bibliográfica de varios libros, documentos de sitios web, entre otros, lo cual nos ayudan a profundizar con conocimientos científicos.

3.4.2.1. Investigación documental

Según Hurtado (citado por Núñez, & Villamil, 2017) “afirma que una revisión documental es una técnica en donde se recolecta información escrita sobre un determinado tema, teniendo como fin proporcionar variables que se relacionan indirecta o directamente con el tema establecido” (p.9). Es un proceso de entendimiento al texto o información que se encuentra disponible y es de dicha importancia para el tema que se va a desarrollar.

3.4.2.2. Entrevista

La entrevista, según Troncoso y Amaya. (2016), es “una de las herramientas para la recolección de datos más utilizadas en la investigación cualitativa, permite la obtención de datos o información del sujeto de estudio mediante la interacción oral con el investigador” (p.2). Se realiza entrevistas a los involucrados; en este caso quienes se miran preocupados por esta situación y por quienes son los encargados de hacer algo referente a la gestión ambiental en el GAD de Tulcán. Así mismo para la investigación se realizó la técnica de muestreo por conveniencia, ya que es una técnica no probabilística y no aleatorio que nos permite seleccionar las personas entrevistadas de acuerdo al tema investigado por tal motivo, nos da facilidad de selección.

3.4.2.3. Encuesta

Se realiza la encuesta a la sociedad civil de Tulcán para medir el alcance y percepción de cuán pertinente han sido las gestiones ambientales que ha tomado el GAD de Tulcán. Según Hernández, et al. (Citado por Salas 2020). Escala Likert, esta escala relaciona un conjunto de ítems que se muestran en forma de afirmaciones o juicios ante los cuales se solicita la reacción de las personas a ser encuestadas. Con un número de categorías de 5 respuestas, la que se clasifican en; muy de acuerdo, de acuerdo, ni de acuerdo ni en desacuerdo, en desacuerdo, muy en desacuerdo, teniendo como característica, las respuestas una dirección positiva. (p.245)

3.4.1. Análisis Estadístico

3.4.1.1. Población y muestra

Población: Según Ñaupas et al. (2018), menciona que:

La población puede ser definida como el total de las unidades de estudio, que contienen las características requeridas, para ser consideradas como tales. Estas unidades pueden ser personas, objetos, conglomerados, hechos o fenómenos, que presentan las características requeridas para la investigación.

La forma de definir a la muestra como una porción de la población que por lo tanto tienen las características necesarias para la investigación, es suficientemente clara para que no haya confusión alguna. Un error que se comete comúnmente es expresar “la muestra está conformada por la población por ser esta pequeña”. Esta expresión es totalmente absurda, porque la muestra siendo una porción del todo, no puede ser el todo. (p. 334)

Se ha definido en la investigación a los grupos colectivos del Cantón Tulcán, al tratarse de un tema ambiental y quienes forman parte de la sociedad civil, de tal manera son quienes palpan la realidad de la gestión que realiza el GAD Municipal de Tulcán frente a la sostenibilidad ambiental, se ha considerado los siguientes grupos:

3.4.1.2. Colectivos

- Manifiesto Juvenil, centrado en los ejes ambientales

- Ecoamigos, colectivo ambiental
- Fundación Altrópico, es una ONG centrada en la conservación del ambiente
- ECORED, conservación y ambiente

3.4.1.3. Población de estudio

| Colectivo | Integrantes | Ruc/cédula | Actividad | Dirección | Contacto |
|-----------|--|-------------|---|----------------------------------|------------|
| Ecored | Jenifer Alexandra Paspuel Paspuel | 0402065601 | Miembro fundadora | Tufiño | 0981898050 |
| | Carlos Castro | 0401058672 | Miembro | Moran | 0991374851 |
| | Gissela Anabel Espinoza Ortiz | 0402026462 | Miembro | El Chical | 0983178127 |
| | Oscar Daniel Valencia Menses | 04019932363 | Miembro fundador | Gualchán | 0981810157 |
| | Dayana Pamela Togán Murillo | 1724974470 | Miembro | | 0967209924 |
| Ecoamigos | Alex Rolando López Jurado | 0401747516 | Reforestaciones, recuperación de espacios naturales, talleres de educación ambiental. | Ciudadela Parque Artesanal | 0994988353 |
| | Aylin Yamel Rosero de la Vega | 0401855861 | Liderazgo juvenil | Ciudadela Padre Carlos | 0961777944 |
| | Melanie | 0402044960 | Educación | Avenida | 0961361467 |

| | | | | | |
|-----------------------|--------------------------------------|------------|---|-------------------------|----------------------------------|
| | Stephania Fuel Portilla | | Ambiental | San Francisco | |
| | María Camila García Flores | 0402071781 | Recuperación de espacios y Huertos Urbanos | Ciudadela San Carlos | 0998439325 |
| Manifiesto Juvenil | Eduardo Paul Chávez Montenegro | 0401914312 | Apoyo en actividades en educación ambiental | Barrio Laguna Uno | 0982313815 |
| | Naomi Alejandra Rubio Lasso | 0450034491 | Aportar con mi conocimiento en la mejora del medio ambiente y la sociedad para un mejor futuro | Ciudad de Pasto | 0980713121 316 6379101 |
| | Katerin Fernanda Tirira Vargas | 0401815428 | Fortalecimiento en el tema de concientización en pro del bienestar ambiental | | 0990797623 |
| | Nicole Camila Rubio Lasso | 1719768853 | generar procesos enfocados en educación ambiental, desarrollo sostenible para el beneficio del medio ambiente y las sociedades | Ciudadela 10 mayo | 0980713121 - 3185543609 |

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

4.1.1 Interpretación de encuestas

Para la realización de las encuestas se tomó en cuenta a la sociedad civil que forma parte de los diferentes colectivos y ONGs que se encargan de la conservación ambiental y son grupos que pertenecen al Cantón Tulcán, en la cual se realizó ciento seis encuestas.

1.- Las organizaciones ambientales de la sociedad civil ¿Conocen los programas y proyectos ambientales del GAD Municipal Tulcán para la conservación del ambiente?

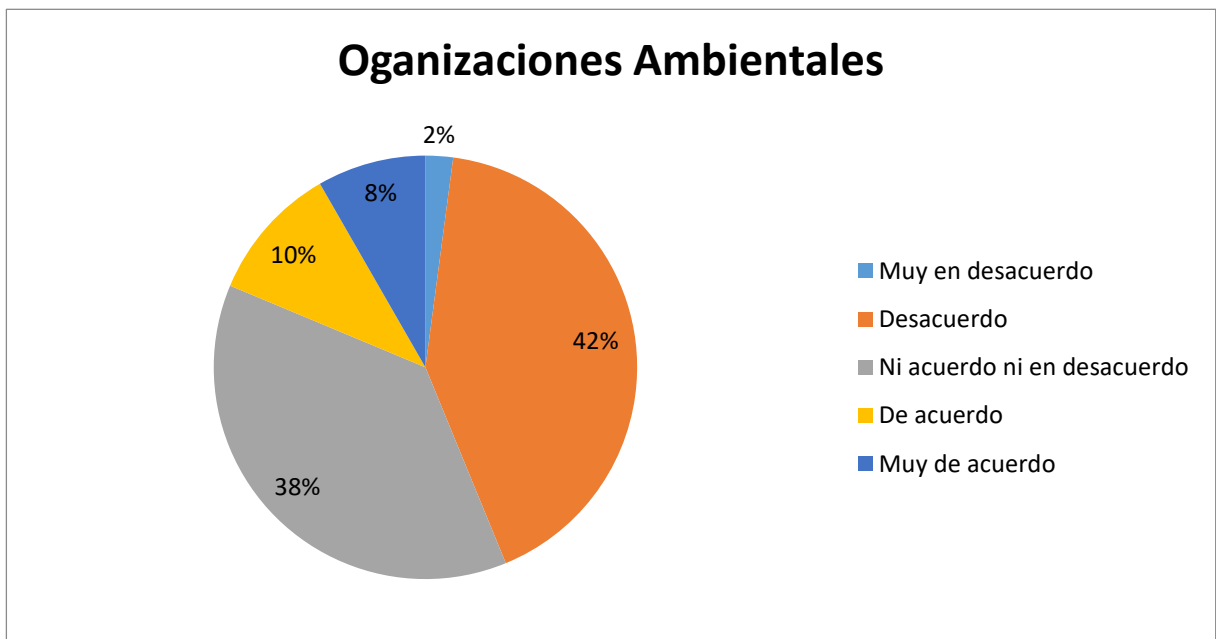


Figura 1. Pregunta 1

La conservación ambiental es un tema que preocupa a la sociedad, ya que, es competencia de los gobiernos y el trabajo conjunto con los ciudadanos, de tal manera, el 41.70% responde un desacuerdo al desconocer la gestión del GAD Municipal Tulcán frente a la conservación ambiental, seguido del 37,50% responde ni acuerdo ni en desacuerdo, en tal sentido el 10,40% están de acuerdo, seguido del 8,30% y 2,10% que se centra en un descontento, tomando en cuenta que la conservación del ambiente nos conlleva al aprovechamiento adecuado de los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de la población con la naturaleza.

2.- ¿El GAD de Tulcán genera planes y proyectos ambientales con la participación de los actores de la Sociedad Civil ambiental del Cantón?

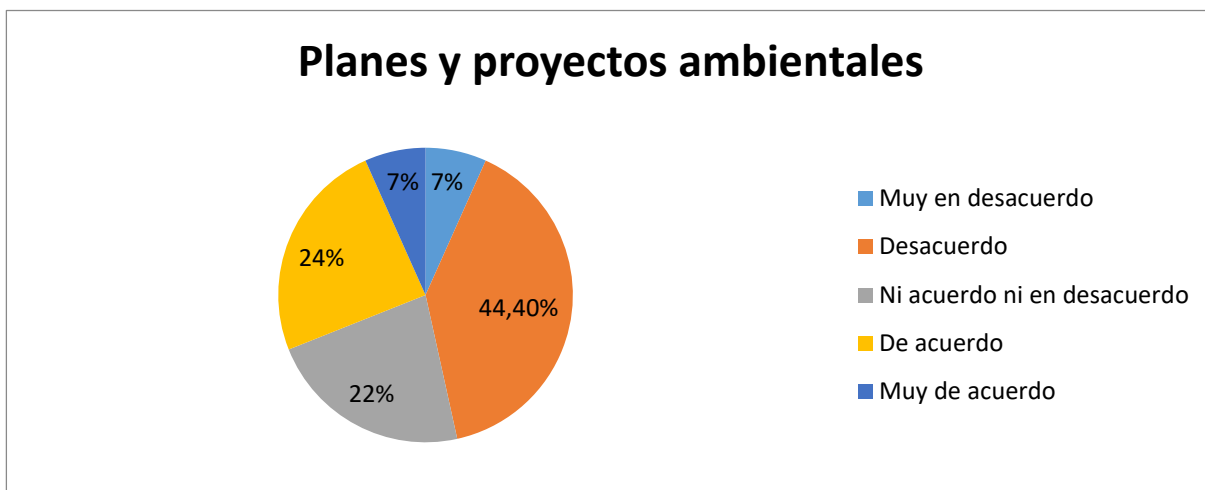


Figura 2. Pregunta 2

La protección del medio ambiente en el territorio local, permite un centralismo con la sociedad y los gobiernos Autónomos, es así que, el 37,50% mencionan un desacuerdo, del trabajo conjunto con la sociedad civil, ya que, la conservación requiere de un trabajo interdisciplinado y sectorial, es por ello que 22,90% dicen estar de acuerdo en el trabajo que realiza el GAD Municipal Tulcán, seguido del 21,10% que no están de acuerdo ni en desacuerdo sobre el gestionar, en cambio el 6,30% manifiestan estar muy de acuerdo y con el mismo puntaje de población mencionó estar muy en desacuerdo, lo cual, nos da entender que la gestión del GAD, no satisface a los ciudadanos con efectividad.

3.- ¿Existe colaboración del GAD Municipal de Tulcán para las organizaciones ambientales, que ha permitido generar una cultura ambiental en los ciudadanos del Cantón?

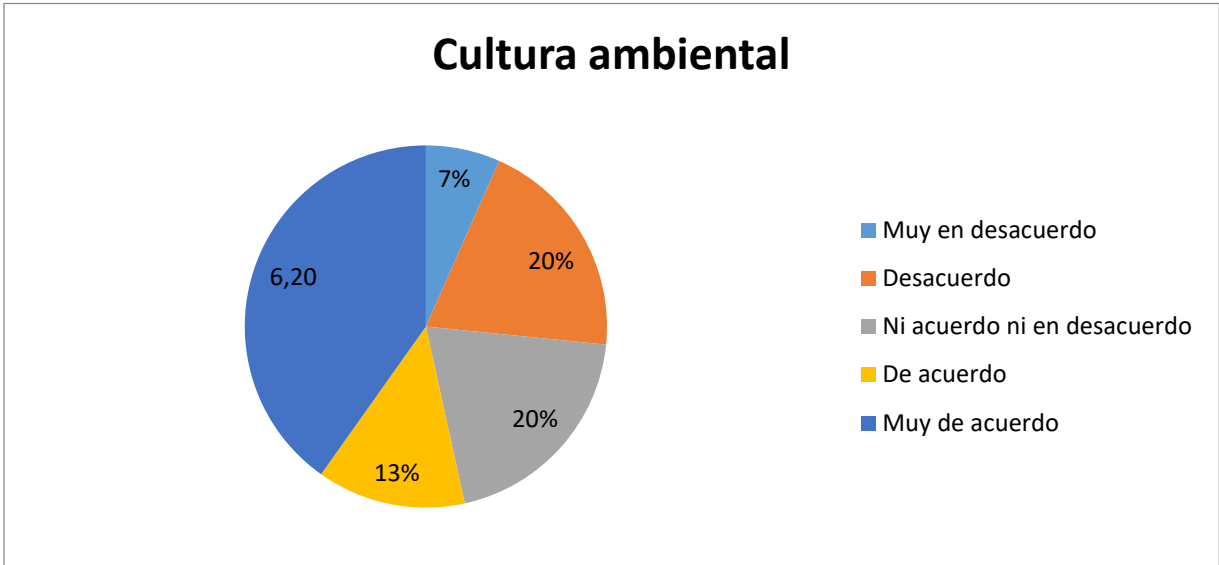


Figura 3. Cultural ambiental

La legitimidad ciudadana; en la intervención de la gestión de los gobiernos permite que el trabajo sea transparente, es por ello que, la protección del ambiente se centra en el perfeccionamiento institucional de conservación de la naturaleza, en tal sentido los ciudadanos encuestados responden con el 63% están muy de acuerdo en la colaboración del GAD Municipal Tulcán, frente al 31,30% responde que ni acuerdo ni en desacuerdo, con el mismo puntaje las personas encuestadas responden estar en desacuerdo y el 10.40% están muy en desacuerdo, ya que no hay visibilidad de protección de los recursos naturales que están en territorio.

4.- ¿La declaratoria de reservas naturales mediante normativa exclusivamente, permite que estas áreas naturales se conserven?

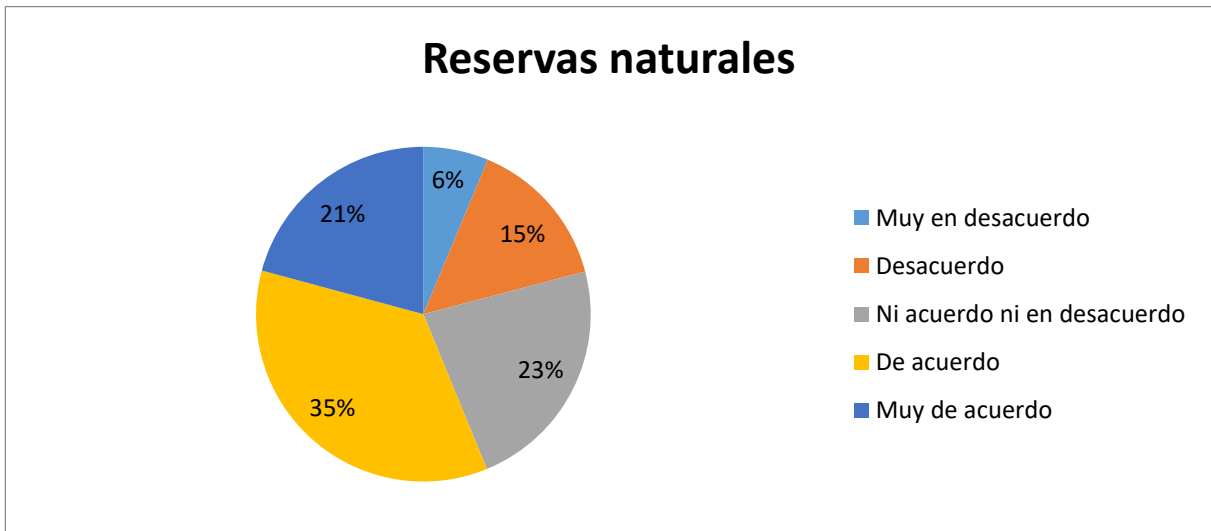
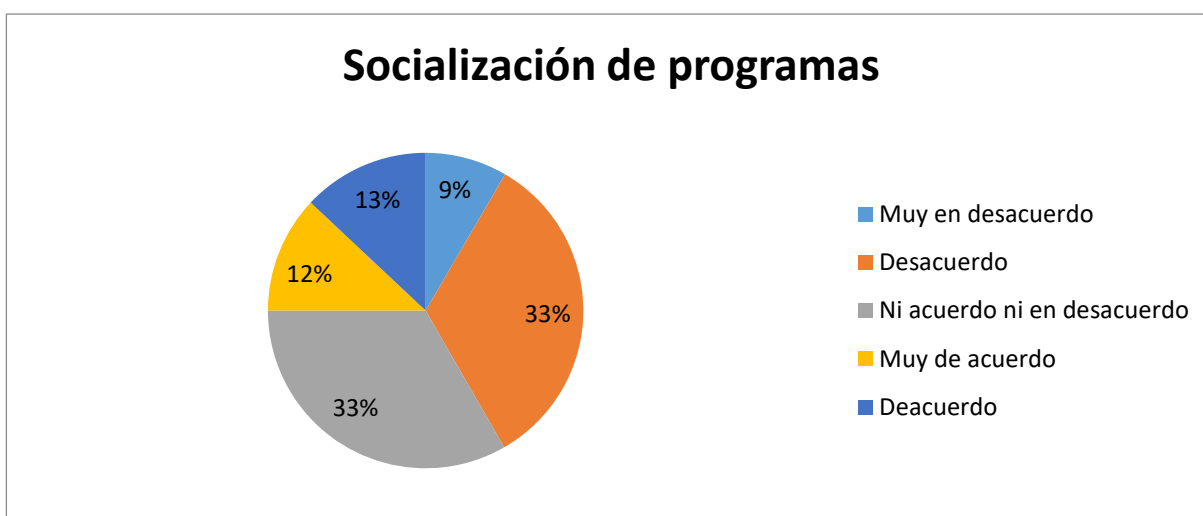


Figura 4. Reservas naturales

La normativa interna de los GADs, permite trabajar en territorio con competencias exclusivas y concurrentes, lo cual hace, que se diseñen planes, programas y proyectos que vayan en beneficio de la conservación de áreas ambientales, de esta manera los ciudadanos encuestados mencionan el 35,40% estar de acuerdo, en el manejo local que realizan los GADs, pero hay un 22,90% que responden estar ni de acuerdo ni en desacuerdo , frente a las estrategias que utilizan los gobiernos locales, pero hay un 20,80% de la ciudadanía que están muy de acuerdo en saber que la declaración de patrimonio natural conlleva a conservar, seguido por un puntaje mínimo de encuestados que tienen duda de la gestión; cabe recalcar que se debe trabajar en una cultura educativa de los ciudadanos un manejo adecuado y transparente de las instituciones estatales.

5.-La socialización de los programas y proyectos ambientales ¿Han sido efectivas en los



colectivos de la sociedad civil.

Figura 5. Socialización de programas

Grupos colectivos de la sociedad civil, son quienes persiguen la verdadera democracia dentro de las instituciones públicas, y un desarrollo equitativo en lo social, político y ambiental, que son ejes de sostenibilidad, de tal manera se encuestó a la población sobre la socialización de los programas hacia estos colectivos donde el 33,30% dicen estar ni acuerdo ni en desacuerdo, seguido con un mismo puntaje un desacuerdo, es por ello que el 13% están de

acuerdo y el 8,40% manifiesta estar en desacuerdo, porque las verdaderas socializaciones que deberían realizar los gobiernos locales es empezar con la participación de los ciudadanos, y más no solo informar en asambleas.

6.- ¿La gestión ambiental del GAD Municipal de Tulcán ha sido efectiva?

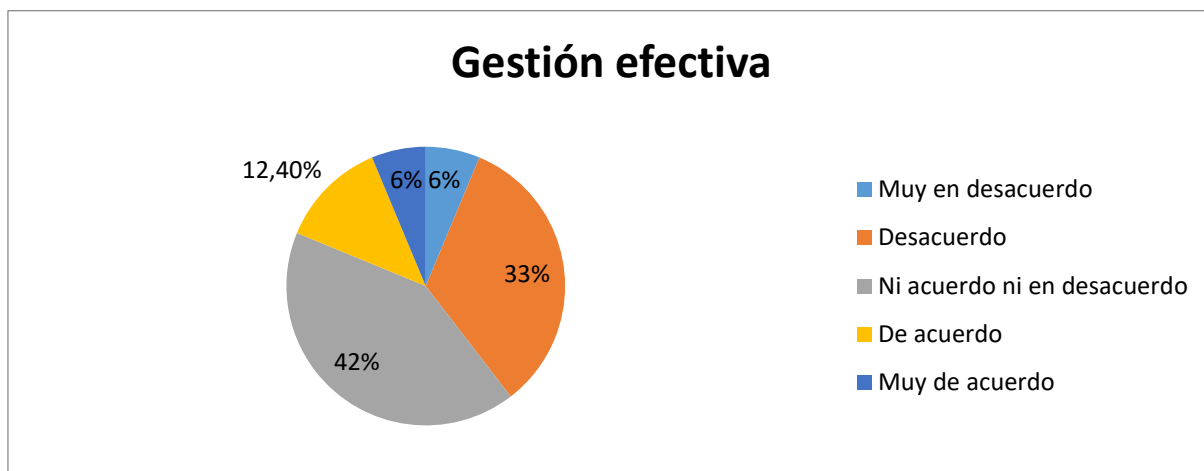


Figura 6. Gestión efectiva

Una gestión efectiva de conservación ambiental parte de una implementación de estrategias que permita abordar la problemática ambiental desde un entorno seguro y efectivo, para lo cual se logra con el trabajo articulado de los gobiernos y la sociedad, es por ello que, del total de encuestados el 41,70% dicen estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, sobre la efectividad del GAD Municipal de Tulcán respecto a la conservación del entorno natural, así también el 33,30% menciona un desacuerdo, seguido de 12,50% que están de acuerdo en la efectividad de la institución, y en un puntaje mínimo de 6,30% que están en negatividad, es por ello que el tema ambiental se convierte en un verdadero desafío para el sector público.

7.- ¿Las gestiones ambientales tomadas por el GAD de Tulcán brindan un cambio notorio en el cuidado del ambiente en la ciudad de Tulcán?

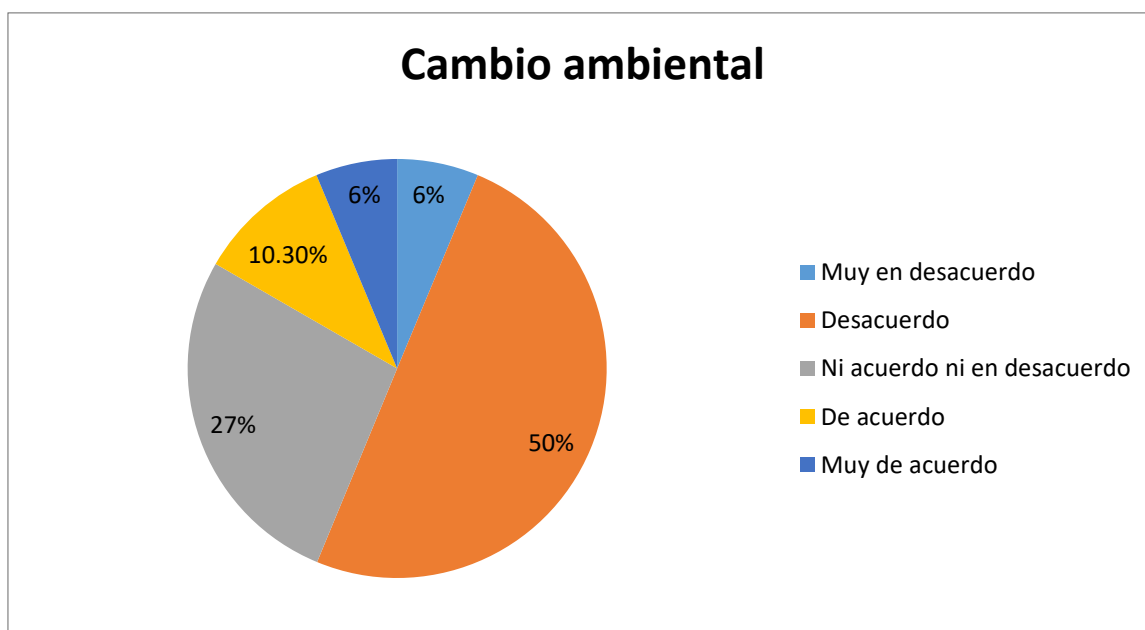


Figura 7. Cambio ambiental

La gestión ambiental parte de un desarrollo sostenible, ya que hoy en día la intervención del hombre en el entorno natural conlleva a la mitigación de los problemas de carácter ambiental, por esa razón el 50% de los encuestados están en desacuerdo con el cuidado del ambiente que el GAD Municipal de Tulcán realiza en la ciudad, ya que, parte de la recolección de los desechos sólidos que son competencia sectorial, en cambio un 27,10% de la población dice estar ni en acuerdo ni en desacuerdo, porque la efectividad de la gestión es deficiente, y por lo tanto Tulcán no genera una buena visibilidad frente a lo ambiental y se refleja en el descontento de los ciudadanos.

8.- ¿Los planes, proyectos o gestiones que ha realizado el GAD de Tulcán, han brindado un aporte a la gestión ambiental?

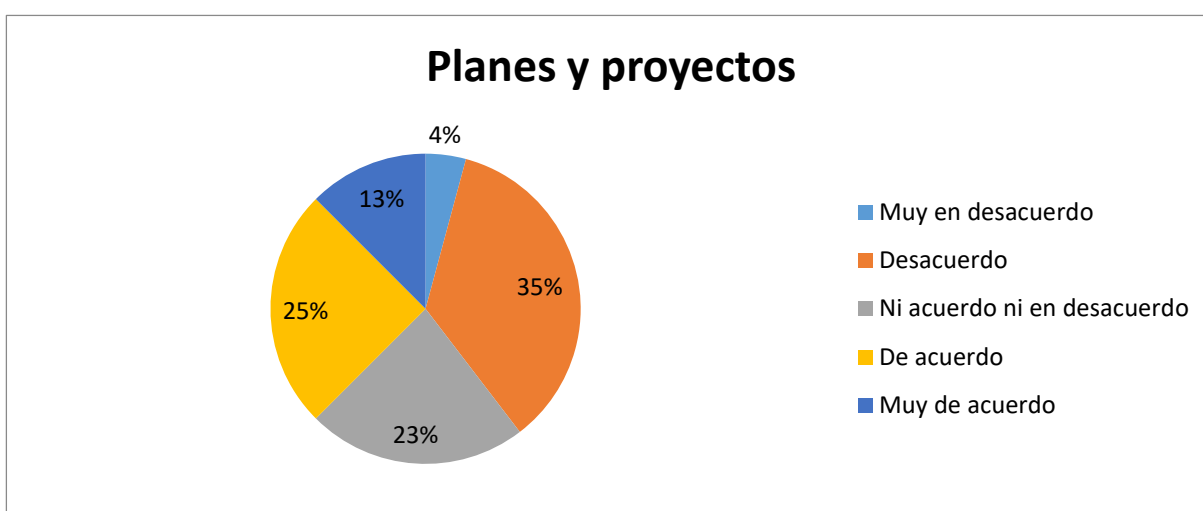


Figura 8. planes y proyectos

Es importante la gestión de las entidades públicas en la conservación del ambiente, ya que se debe dar respuesta a los problemas medio ambientales que se vienen generando y que se debe apuntar a un propósito de lograr un desarrollo sostenible, es por ello que, el 35,40% de los encuestados mencionan estar en desacuerdo sobre los proyectos de conservación ambiental, un 22,90% se sienten neutros, ni de acuerdo ni en desacuerdo con la gestión del GAD Municipal, así mismo el 25% dicen si estar de acuerdo, seguido del 12,50% están en muy de acuerdo y el 4.20% mencionan muy en desacuerdo, dando a conocer que el crecimiento verde

debe instaurar un conjunto de normativas que apunten al desarrollo de planes, programas y proyectos que permitan prevenir y solucionar problemas de nuestra naturaleza.

9.- ¿Los proyectos desarrollados por el GAD de Tulcán sobre la gestión ambiental, deben ser apoyados?

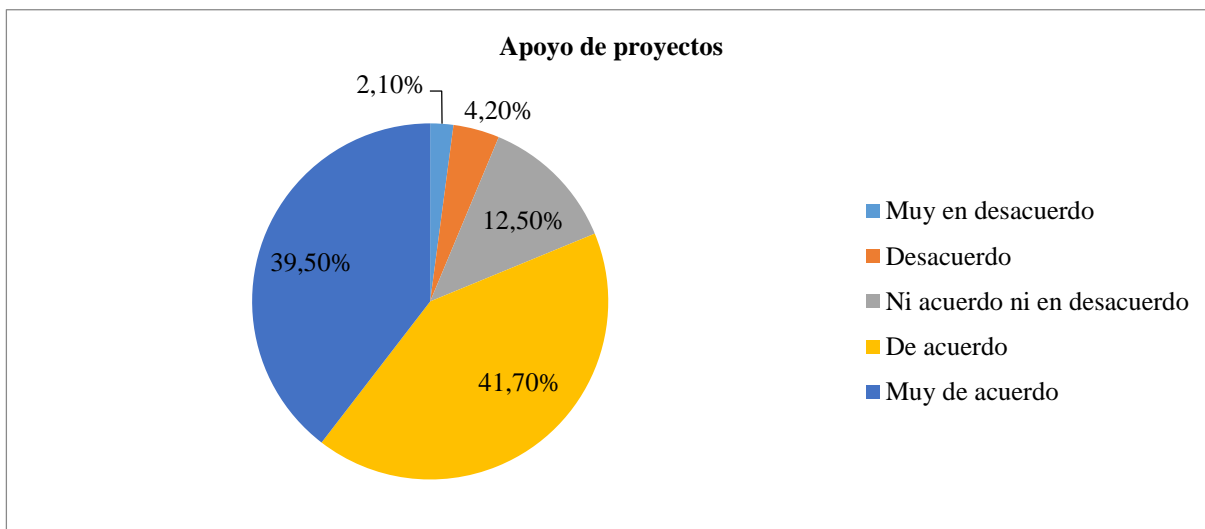


Figura 9. Apoyo de proyectos

Para lograr la protección ambiental se debe trabajar en conjunto con las comunidades, localidades o barrios y las instituciones estatales competentes, para lo cual el 41.70% de los ciudadanos encuestados están de acuerdo con el apoyo que debe tener el GAD Municipal de Tulcán con las instituciones gestoras de proyectos y el compromiso de los ciudadanos como entes reguladores, en tal sentido el 39,60% aseguran estar muy de acuerdo, que la gestión sea parte de los nuevos desafíos ambientales.

10.- ¿Se necesita un trabajo conjunto de colectivos con el GAD de Tulcán para mejorar las gestiones ambientales?

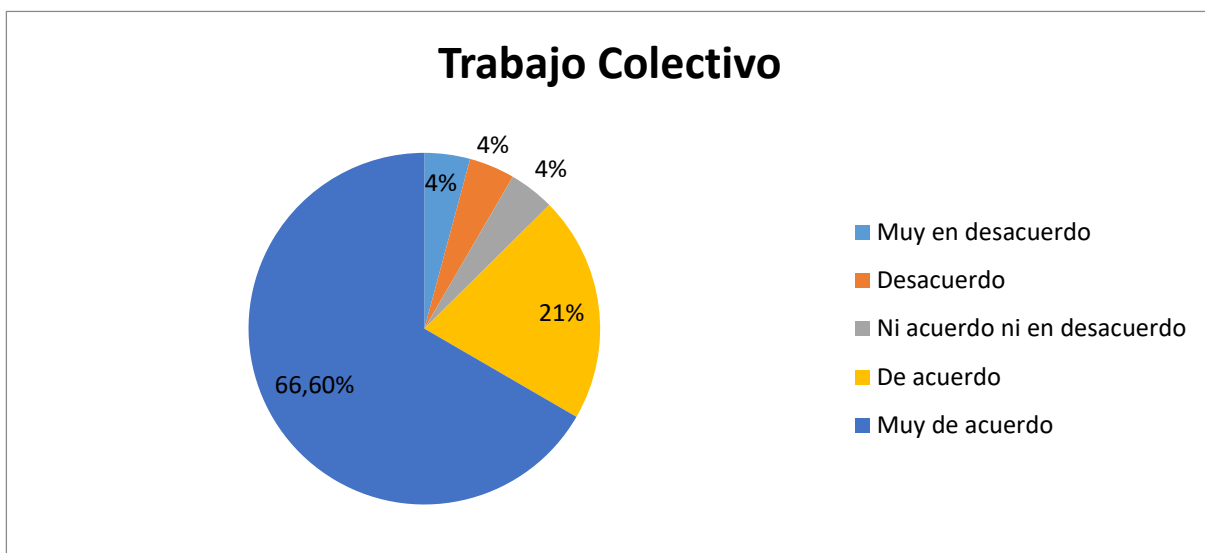


Figura 10. Trabajo colectivo

El trabajo articulado con los ciudadanos, permite mejorar los cambios en la gestión pública, es por ello que , los nuevos retos de la implementación de políticas ambientales de conservación se debe congregar con los grupos colectivos que van en beneficio de la conservación ambiental, eso genera efectividad al momento de trabajar, es así que, el 66,70% de personas menciona estar muy de acuerdo en tener un trabajo articulado y transparente, seguido del 20,80% que afirma estar de acuerdo, donde la participación conlleva a tener eficacia en los procesos y la solución de problemas.

4.1.2. Interpretación de entrevistas

4.1.2.1. Análisis de entrevistas a expertos

4.1.2.1.1. Análisis de entrevista realizada a la directora de Ambiente del GAD Municipal Tulcán Geovanna Polo

Tabla 6. Entrevista 1

Fecha: 20 marzo del 2022

Lugar: GAD Municipal Tulcán.

| Interrogantes | Entrevistado | Interpretación |
|--|--|---|
| | Ingeniera Geovanna Polo | |
| ¿Cuáles son los planes, programas y proyectos que se han realizado en el GAD Municipal Tulcán en materia ambiental? | Variable Independiente: (Gestión Ambiental) Para empezar se realiza un diagnóstico de la situación ambiental del Cantón, debido a que la gestión es reciente y en función de este análisis, se realizó una planificación y | La Planificación es muy importante realizarla en la institución de una manera interna, pero cabe recalcar que lo externo con el involucramiento de los ciudadanos genera trabajos eficientes y eficaces, topar el |

mejora de la institucionalidad y se definieron cuatro áreas como: Calidad Ambiental, Fauna Urbana, Residuos Sólidos, Riesgos y Recursos Naturales, así mismo se realizó reformas para abarcar varias áreas como patrimonio natural, de tal manera, cumpliendo con la normativa ambiental como es el Código del Ambiente, con Residuos Sólidos se lo crea como una Jefatura con el fin de mejorar la calidad de vida y prestación de todos los servicios en materia ambiental, aparte de eso se planificó y se empezó a trabajar en una de las áreas protegidas que se declaró en el año del 2020, también se empezó a trabajar en el financiamiento de residuos sólidos en la cual tuvieron un apoyo no reembolsable del Banco Interamericano de Desarrollo en el año 2019 y también se trabajó en campañas de esterilización de perros y gatos.

tema del ambiente, nos conlleva a mejorar y enfocarnos en la sostenibilidad y sustentabilidad, le hecho de que se empiece con los residuos sólidos es de vital importancia, porque desde esa partida empieza los ejes de sostenibilidad, de tal manera que las diferentes áreas que engloban el departamento de ambiente del GAD Municipal Tulcán, debe realizar mesas técnicas con grupos colectivos y diferentes actores de la sociedad.

¿Cuáles han sido las Variable Independiente: Así mismo, hay que recalcar

| | | |
|--|--|---|
| <p>principales complicaciones de la gestión ambiental para la conservación del GAD Municipal de Tulcán?</p> | <p>(Gestión Ambiental)</p> <p>No existía una visión de gestión ambiental, no era algo que se manejaba desde la sostenibilidad, con una ciudad sostenible, en áreas verdes no se enfocaban a distintas partes del patrimonio solo era en los parques, entonces Tulcán estaba muy retrasado en el ambiente. No existía conciencia ciudadana, ya que no había trabajo institucional, no había en nuestro Cantón una visión sostenible, no existía colaboración de los ciudadanos, sensibilización, no había equipamiento para brindar servicios de calidad.</p> | <p>que durante este periodo la gestión ambiental abarca más ámbitos y ejes de sostenibilidad, pero hay que mejorar en la relación ciudadano- gobierno y la aplicación de políticas públicas enfocadas en el ciclo de políticas.</p> |
| <p>¿Cuál ha sido el nivel de cumplimiento de planes, programas y proyectos para la conservación ambiental que ha realizado el GAD Municipal Tulcán?</p> | <p>Variable Independiente:</p> <p>(Gestión Ambiental)</p> <p>Hay que diferenciar bien cuando se habla de conservación ambiental, calidad ambiental, porque conservación se va al ámbito de las áreas protegidas, en la cual se realiza un diagnóstico de la riqueza natural que posee el Cantón, para ello se realizó</p> | <p>El trabajo con las Organizaciones no Gubernamentales permite que ingrese un aporte de recursos a la Institución y por ende a la conservación ambiental, es fructífero cuando existe transparencia en la institución para que la riqueza natural que posee el Cantón se aproveche y</p> |

un acuerdo inicial con Fundación Ecominga en el año 2019 donde se trabajó en un proyecto para traer un museo, Interactivo de Ciencias Naturales, en la cual se realizó una socialización con más de 8000 mil estudiantes en temas de conservación específicamente dirigidos al área de Chical, se capacitó a colegios de Tulcán realizando cartas con lo cual se sumó a una iniciativa global.

Variable Dependiente:

(Percepción de la sociedad civil)

Bueno, se los ha considerado

¿Cuál ha sido el nivel de participación de los actores de la sociedad civil ambiental en la formulación, elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos del GAD Municipal de Tulcán?

desde el inicio de la gestión en el tema de fauna urbana se llamó a dos asambleas a todos los grupos ambientalistas para que nos guíen de cómo gestionar la fauna en el Cantón y a partir de eso con resultados vemos ahora una clínica con más de 2000 mil animales esterilizados en su mayoría callejeros con estos grupos se inició hacerla planificación, aparte de eso se

La percepción de la sociedad civil, conlleva a la sostenibilidad tanto en lo económico, social y ambiental, donde los escasos recursos no sea un límite para la preservación sino más bien la autogestión conlleve a generar innovación.

trabajó con colectivos de conservación con un grupo llamado "Paramo Salvaje" que es muy fuerte en el Cantón y con ellos se está en constante comunicación a pesar de que ellos tiene exigencias mucho más fuertes , seguimos caminando a posibles expropiaciones de conservación aunque se necesita más recursos.

Variable Dependiente:

(Percepción de la sociedad civil)

¿Cuáles son las principales áreas eco sistémicas que se deberían conservar en el Cantón Tulcán y por qué?

Específicamente dos, la primera es toda la protección de los ecosistemas "Alto Andinos" de nuestro Cantón como : Tufiño, Pioter, Santa Martha de Cuba, la zona de Chalpatán , o comunidades del sur porque son zonas que tienen un potencial de brindarnos agua futura muy importante para Tulcán, es una de las zonas de mayor prioridad en conservación y la segunda es toda la área de Tulcán ya que es una área protegida que se la nombró en este año, es una zona

Las dos riquezas naturales de nuestro cantón cada vez se deterioran, debido a la deficiente gestión del gobierno, por interese políticos destruyen los páramos para utilización de sembríos, a pesar de que son áreas de conservación.

| | | |
|--|--|---|
| ¿Cuáles han sido los principales mecanismos e instrumentos que el GAD Municipal ha utilizado para la conservación del ambiente? | <p>importante por su biodiversidad, y es a nivel mundial y la tenemos en Tulcán</p> <p>Variable Dependiente: (Percepción de la sociedad civil)</p> <p>Se ha trabajado mucho en normativa y proyectos ligados a la sensibilización ciudadana, con la comunidad de Chical, con las personas Awá, y en las zonas de Tulcán se está buscando financiamiento para realizar diferentes proyectos.</p> | <p>La normativa legal es importante cuando se aplica como debería ser, caso contrario no existirá una verdadera conservación ambiental.</p> |
|--|--|---|

4.1.2.1.1. Análisis de entrevista realizada al representante de Eco amigos Ing. Alex López

Tabla 7. Entrevista 2

Fecha: 20 abril del 2022

Lugar: GAD Municipal Tulcán.

| Interrogantes | Entrevistado | Interpretación |
|--|--|--|
| ¿Cuáles son los planes, programas y proyectos que se han realizado en el GAD Municipal Tulcán en materia ambiental? | <p style="text-align: center;">Ing. Alex López</p> <p>Variable Independiente: (Gestión Ambiental)</p> <p>Como Colectivo Ecológico se ha realizado actividades de mitigación ambiental, en cuanto a siembra de árboles nativos tanto en las zonas urbanas y rurales de la ciudad</p> | <p>Los ciudadanos comprometidos y visionarios son los que van a realizar un trabajo efectivo, es por ello que este colectivo permite la integración de muchos jóvenes para que se enfoquen en las nuevas innovaciones,</p> |

de Tulcán, también se está recuperación de espacios y la trabajando con un proyecto de conservación del recurso señalética urbana dirigido a la natural. conservación ambiental, basura y reciclaje y con las conferencias estudiantiles y trabajando con las redes sociales en vivo.

Variable Independiente:

(Gestión Ambiental)

¿Cuáles han sido las principales complicaciones de la gestión ambiental para la conservación del GAD Municipal de Tulcán?

Desde la perspectiva del grupo se evidencia que hay mucho desinterés y desconocimiento por parte de las autoridades ambientales en cuanto a la problemática que se vive en Tulcán, como es la contaminación de los tres ríos principales como Tajamar, Bobo y Rio Carchi, en la cual las plantas de tratamiento de aguas residuales no están funcionando y todas las aguas que recoge el Cantón se está enviando a los ríos lo que genera malestar en la ciudadanía, donde existe un desconocimiento por la ciudadanía en los procesos ambientales y no se visibilice

El GAD Municipal Tulcán, en su enfoque nos comenta que realizan trabajos de conservación ambiental y una planificación estratégica, sin embargo, la perspectiva del grupo ecológico palpa el desinterés por sus autoridades no se ven representados al momento de realizar sus programas y proyectos con enfoque sostenible.

el trabajo de las autoridades.

Variable Independiente:

(Gestión Ambiental)

¿Cuál ha sido el nivel de cumplimiento de planes, programas y proyectos para la conservación ambiental que ha realizado el GAD Municipal Tulcán?

El apoyo para proyectos, planes y programas es muy bajo debido a que el tema ambiental no está como un lineamiento principal por el GAD Municipal de Tulcán, sin embargo en cualquier proyecto que la municipalidad este realizando nos toman en cuenta al grupo de manera participativa, mesas técnicas, de igual manera se consolida nuestras respuestas como un ente de observación y estudio, pero mas no brindan ayuda en proyectos personales del colectivo, no hay apoyo de forma directa por la autoridad.

Dentro de los lineamientos del GAD Municipal Tulcán no tiene como eje principal la conservación del ambiente, es por ello que la sociedad civil genera autogestión en beneficio del recurso natural donde los jóvenes realicen mingas y trabajos que permitan un mejor trabajo.

¿Cuál ha sido el nivel de participación de los actores de la sociedad civil ambiental en la formulación, elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos del GAD Municipal de

Variable Dependiente:

(Percepción de la sociedad civil)

La participación del Colectivo ha sido de manera directa porque estamos en actividades que se relacionan con el cuidado ambiental, al igual se

El Colectivo Eco amigos, desarrolla trabajos en beneficio de conservación ambiental, ya que su trabajo es de manera directa por la deficiente gestión de los GADs, que su competencia les permite afrontar estos

Tulcán?

trabaja con fundaciones que nos permiten cumplir con los objetivos como la Fundación Altrópico, pero por parte de la municipalidad siempre existe el desinterés al apoyar, sea por temas políticos o mal manejo de los recursos públicos. ejes como también su presupuesto, pero nose ven representados.

Variable Dependiente:

(Percepción de la sociedad civil)

¿Cuáles son las principales áreas eco sistémicas que se deberían conservar en el Cantón Tulcán y por qué?

El área del páramo es la principal fuente que se debe conservar siendo el principal recurso hídrico que nos provee de agua tanto a la ciudad como sus parroquias, entonces siendo el páramo y sus bosques primarios de cuidado importante.

Los páramos son las esponjas de nuestro territorio, a la cual se debe tener cuidado y realizar un trabajo arduo de conservación, donde les permita afrontar las necesidades de deterioro.

Variable Dependiente:

(Percepción de la sociedad civil)

¿Cuáles han sido los principales mecanismos e instrumentos que el GAD Municipal ha utilizado para la conservación del ambiente?

Como colectivo tenemos dos herramientas que son básicas la primera es el voluntariado juvenil, lo cual hace que la participación de los jóvenes sea el recurso para la ejecución de nuestros

La inclusión de los jóvenes es la herramienta básica del colectivo, y las alianzas estratégicas lo cual les permite generar nuevas innovaciones, como también desarrollar programas de capacitación a la sociedad, para que la conservación sea eficaz.

proyectos, y la otra es la auto
capacitación que se la realiza
mediante alianzas estratégicas
con organizaciones
ambientales o ecológicas para
que den la formativa y poder
replicar hacia otras personas.

4.2. DISCUSIÓN

Para el efecto de la discusión se realizó un análisis en base a las entrevistas y encuestas en el Cantón Tulcán, respecto a las variables de la investigación.

4.2.1 Gestión Ambiental (Variable Independiente)

Las instituciones públicas deben tener cada día una balanza en el equilibrio ambiental, debido a que, son millones de personas quienes habitan en el planeta Tierra al ser este el único hogar, es por ello que se debe dar prioridad el tema ambiental o establecer como una política pública que permita ejercer una planificación estratégica en territorio, ya que, Galindo (2000) habla de una Administración Pública que parte de la satisfacción de las necesidades de la población y esta debe enfocarse en lo económico, social, político y ambiental, donde toda la gestión se rija bajo principios de legalidad.

Es por ello que, se debe tener en cuenta que la sostenibilidad ambiental es parte de una gestión en territorio, de tal manera el trabajo articulado con colectivos ambientalistas es primordial al tomar una decisión, las mesas técnicas con estos grupos van a permitir que se maneje desde un ente real, sin causar mayores impactos a la naturaleza, y por ende el entorno natural va ser sostenible para la población.

Así mismo, se debe realizar una planificación con los diferentes grupos sociales y ambientalistas, donde la Nueva Gestión Pública genere ideas, innovación, transparencia y participación ciudadana, es así que, en las encuestas los grupos colectivos mencionan no tener representatividad en los Gobiernos Autónomos Descentralizados sus peticiones no son tomadas en cuenta, por lo tanto no genera una participación ciudadana, a pesar de que, los voceros de los GADs mencionan tener una planificación estratégica y un trabajo articulado con la ciudadanía.

También, se habla de gestión ambiental como un aporte a la conservación es así que, en la entrevista la representante de la institución pública manifiesta tener un manejo en calidad ambiental por parte de la institución, por tal motivo la gestión del medio ambiente es un

conjunto de diligencias conducentes al manejo integral del sistema ambiental, donde debe ser responsable, y como se lo va hacer para que sea un manejo sostenible, de tal manera, la involucración de los ciudadanos permite que la solución ante un problema sea factible, real y no cause daños ambientales donde los entrevistados también mencionaron su descontento en la gestión del GAD Municipal Tulcán, no satisface el interés público sino más bien los intereses con mítines políticos sobresalen, llegando a concesionar o vender predios de áreas de conservación y expandir para cultivos.

Además, los gobiernos locales para ser eficientes y eficaces en su gestionar deben tomar en cuenta las herramientas que permiten generar estrategias sobre el cuidado ambiental, por ello , las alianzas con los colectivos y sus estrategias hacia la ciudadanía debe ser efectivo, para que se mantenga una cultura de sensibilización al cuidado ambiental, para ello Massolo (2015), nos habla de la educación ambiental, Legislación Ambiental, Ordenamiento Territorial, Estudios de Impacto Ambiental , en tal sentido los autores acuerdan que la educación es un pilar fundamental, para proteger y conservar el ambiente desde una visión de sostenibilidad y sustentabilidad, es importante el uso adecuado de los recursos con la coordinación de los autores involucrados que es el GAD Municipal de Tulcán y los ciudadanos, debido a que, en las encuestas se manifiesta de una manera negativa el accionar de la institución, ya que dentro de sus prioridades el ambiente no está de por medio, siendo un tema critico que afecta a todos los seres humanos a nivel mundial, pero su vocera nos menciona que durante su gestión existe una planificación adecuada y su departamento enfocado a distintas áreas de conservación, por ende las encuestas a los ciudadanos y sociedad civil dicen estar descontentos por el accionar, porque no existe un apoyo a la preservación ambiental.

De esta manera, las instituciones públicas carecen de eficiencia, eficacia y efectividad en su gestión, si bien es cierto en la Administración Pública se habla de servicios de calidad hacia los ciudadanos, pero no se cumple porque existen intereses personales, a esto se suma la burocracia y cuellos de botella, que hacen estancar los programas, planes y proyectos, es así que sería bueno que existan auditorías ambientales en sus proyectos al momento de ser ejecutados con la finalidad de mitigar los impactos al ambiente.

Por consiguiente, en la investigación se habla de la gobernanza en las instituciones públicas que se caracteriza por ser participativa, transparente y con un control público que promueva la eficiencia y la equidad del estado de derecho a los ciudadanos, obstante a ello, los grupos colectivos ambientales lo mencionan su trabajo de forma individual, no tienen apoyo de recursos ni apoyo técnico del GAD Municipal, es así que, su trabajo genera impactos negativos al momento de accionar en el ecosistema, porque sus estrategias son realizados sobre la mesa y no desde el lugar a resolver el problema. Peor aún las peticiones que el colectivo realiza no son tomadas en cuenta y los participantes indican un desconocimiento de la gestión y como es el proceso de recolección de residuos sólidos que son los más contaminantes.

4.2.2. Percepción de la Sociedad Civil

La conservación y preservación ambiental parte de la responsabilidad de todas las personas, la sociedad en general que de manera directa o indirecta son los principales responsables de la contaminación del ambiente, es por ello que, a través de un ente gobernante se busca planificar y realizar alianzas para que cada uno se concientice al momento que va causar un impacto ambiental, como también los ciudadanos vienen siendo los actores fundamentales para mitigar las afecciones ambientales, es así que en la investigación se conoce que la sociedad es un reflejo de procesos interdependientes y de la relación entre Estado, mercado y ciudadanos, que se deriva del concepto de democracia, en tal sentido el trabajo fructífero será la articulación de los actores sociales en el tema de la conservación del ambiente por parte del GAD de Tulcán.

En relación a las encuestas sobre la conservación ambiental donde se da a conocer si la sociedad civil está al tanto de programas y proyectos ambientales del GAD Municipal Tulcán, su respuesta en un cincuenta por ciento manifiesta un descontento, debido a que el GAD no difunde información a la ciudadanía, peor aún no involucra a los actores sociales ni la sociedad civil, tomando en cuenta que Torre (2015) habla de la participación ciudadana, donde la sociedad civil como recurso de relaciones sociales de participación en la toma de decisiones, para evitar generar mayores impactos al ambiente, ante este enunciado el representante de la institución pública menciona que realizan asambleas y mesas técnicas con grupos ambientalistas, pero los colectivos hablan de realizar su trabajo con auto gestión con

Organizaciones no Gubernamentales Ambientalistas y trabajo grupal con jóvenes ambientalistas.

Participación y desarrollo de proyectos con jóvenes, es el accionar de la sociedad civil, como lo hace el colectivo Ecoamigos, para involucrar y concientizar a los jóvenes en la preservación del ambiente, en tal sentido la participación de un ciudadano conlleva a generar valor público a las entidades, y es por ello que, el GAD Municipal Tulcán, tiene su gestión deficiente, y por lo tanto no genera valor público lo que hace a la entidad perder su eficacia y eficiencia porque los ciudadanos no se ven representados, la ausencia al involucrar genera controversia al momento de realizar un programa, no satisface a los ciudadanos, y por lo tanto no existe apoyo de la institución ni tampoco brinda calidad ambiental.

Auto capacitación con alianzas estratégicas, lo cual permite mejor la sostenibilidad del ambiente, y la relación con las comunidades donde existen dos tipos de relaciones las formales que se las puede hacer con diferentes actores sociales y la informal que se la realiza con las comunidades debido a que es más espontánea, que nos permite conocer la realidad del problema, y dar una posible solución, que en este caso nos permite concientizar y dar a conocer a las personas de la importancia de la preservación y cuidado del ambiente, por ende, permite una mejor relación de la sociedad civil- comunidad y la institución pública, en tal sentido las personas entrevistadas no conocen de los planes, programas y proyectos del GAD Municipal , ni como se realiza el trabajo articulado ya que no difunden información a la ciudadanía.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

Se determina que la Administración Pública brinda servicios de calidad a los ciudadanos, logrando así un beneficio efectivo, sin embargo se concluye que su planificación estratégica por parte del GAD Municipal de Tulcán presenta deficiencia al momento de tomar una decisión, de tal manera que al analizar sus proyectos inclinados a la conservación ambiental solo presenta dos, los cuales se enfocan de manera general, Proyecto 1” Fauna Urbana” con la realización de campañas de esterilización de canes y gatos, proyecto 2 “Tulcán Recicla para la Vida” enfocado a la operatividad del Centro de acopio, triturada y compactación de materiales reciclables con campañas de reciclaje a la población no se involucra a los actores civiles, al hablar del ambiente, es preocupante, debido a que su gestión genera impactos en el ambiente, ya que sus planes programas o proyectos, no cuentan con las herramientas de medición de impacto, como un estudio de impacto ambiental, ciclo de vida del sistema, lo cual hace que no tengan efectividad en la comunidad, generando malestar a sus habitantes locales y colectivos ambientales.

El GAD Municipal de Tulcán ha realizado mesas técnicas con la participación de mesas técnicas con algunos colectivos de la sociedad civil y algunas ONG, en las cuales la mayor parte de participantes han propuesto algunas alternativas colectivas que ayuden a mitigar los impactos ambientales en el cantón Tulcán, entre las cuales se resaltan las siguientes propuestas Saneamiento de aguas servidas para evitar la contaminación de los ríos Bobo y Tajamar de la ciudad de Tulcán, un servicio de recolección de residuos eficiente y mejorar las condiciones del relleno sanitario. A lo cual el GAD de Tulcán ha priorizado gestionar proyectos de fauna urbana y el centro de acopio de reciclaje, a estas soluciones la sociedad civil no se siente identificada debido a que las demandas expuestas en las mesas técnicas no fueron tomadas en consideración

Por otra parte, el GAD Municipal de Tulcán limita la disponibilidad de recursos hacia este tema, carece de adaptabilidad y flexibilidad, porque existen intereses individuales que no

permite aplicar una política pública encaminada hacia la problemática que la sociedad requiere, lo cual hace que pierda el valor público con la sociedad. Se debe tener capacidad de respuesta lo que involucra hacer frente al cambio en la preservación del ambiente y ayuda a cambiar de estrategia de acuerdo a la circunstancia como también al empoderamiento del tema para innovar e inducir un cambio, donde la sociedad se vea involucrada y representada, para que el entorno natural sea parte de la vida humana con menor grado de contaminación. Por consiguiente, si se habla de las soluciones que se ha desarrollado con el ambiente la percepción ciudadana refleja su insatisfacción y descontento, no hay credibilidad institucional porque sus gestiones no son visibles, ya que su planificación no establece parámetros ambientales como un eje principal para su desarrollo en la administración.

5.2. RECOMENDACIONES

Se recomienda al GAD Municipal de Tulcán, establecer mecanismos de participación social y efectivos, en donde la opinión y el aporte de las organizaciones de la sociedad civil, sea considerado al momento de formular programas, proyectos y planes encaminados a la conservación del ambiente, ya que esto garantizará los derechos de participación colectiva, participación comunitaria ancestral, participación de ONGs, en un modelo de gobernanza que faciliten la sostenibilidad y sustentabilidad, de estos proyectos contribuyendo así a la protección del ambiente sin que estos proyectos afecten a las personas o comunidades que habitan estos territorios naturales.

Se recomienda al GAD municipal de Tulcán generar una participación efectiva de las organizaciones de la sociedad civil, considerando sus demandas como necesidades prioritarias para buscar soluciones participativas en donde, estas organizaciones se sientan involucradas en las soluciones de los problemas ambientales, considerando que estas organizaciones tienen experiencia y conocen estos problemas ambientales de forma más cercana que las instituciones públicas, por ende pueden aportar identificando las posibles soluciones y aportando su contingente humano como su recursividad para brindar soluciones efectivas a los graves problemas ambientales.

Se recomienda a la Sociedad Civil, conocer la normativa ambiental vigente, para poder contribuir de una forma eficiente, a los colectivos ambientales tanto nacionales como internacionales, de una manera conjunta y participativa, para que los planes, programas y proyectos no generen impactos que dañen el ecosistema ya que el ambiente debe ser siempre sostenible y sustentable.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, L. (2016). *Gobernanza y gestión pública*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica. Recuperado de <https://marcelagonzalezduarte.files.wordpress.com/2018/01/aguilar-villanueva-gobernanza-y-gestion-publica.pdf>

Aguirre, J & Jaramillo, I. (2017). *Aportes del Método Fenomenológico a la Investigación Educativa*. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos. No. 2, Vol. 8, pp. 51-74. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134129257004.pdf>

Álvarez, R., Gonzales, H., Duque G. (2016). *Gestión y política pública ambiental, para el manejo sostenible y uso ecoeficiente del patrimonio natural en Colombia*. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Ricardo-Alvarez-Leon/publication/322557606_Gestion_y_politica_publica_ambiental/links/5b80672492851c1e122f58d4/Gestion-y-politicapublica-ambiental.pdf

Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado de https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/02/Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador_act_ene-2021.pdf

Asamblea Constituyente. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Recuperado de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>

Asamblea Nacional. (2014). *Código Orgánico Organización Territorial Autonomía Descentralización*. Recuperado de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf

Banco Mundial. (2020). *Contaminación atmosférica: confinada pero no detenida por la COVID-19*. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/news/immersive-story/2020/07/01/air-pollution-locked-down-by-covid-19-but-not-arrested>

Bernal, C.A. (2016). *Metodología de la investigación, administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Tercera edición. Recuperado de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

Carbajal, S, Y. (2019). *La Investigación Científica: Enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto*. Tesis para la obtención del título de Licenciatura: Relaciones Económicas Internacionales. Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de https://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/108419/secme-22923_1.pdfsequence=1&isAllowed=y

Congreso Nacional. (2014). *Ley de Gestión Ambiental*. <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/LEY-DE-GESTION-AMBIENTAL.pdf>

Consejo Nacional de Competencias. (2015). *Competencias de Gestión Ambiental de Gobiernos Descentralizados*. Recuperado de <https://docplayer.es/68817511-Competencias-de-gestion-ambiental-de-gobiernos-descentralizados.html>

Cubas, G. & Mendoza, K. (2018). *Diseño de un sistema de gestión ambiental basado en la norma ISO 14001:2015, aplicado a la Empresa Atlántica S.R.L.* Tesis para optar el título de: Licenciado en Administración de Empresas. Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Recuperado de https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1464/1/TL_CubasLopezGina_MendozaCabreraKaren.pdf

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Tulcán. (2019). *Ordenanza de Calidad Ambiental del Cantón Tulcán*. Recuperado de <https://www.gmtulcan.gob.ec/documentos/ordenanzas/2021/5%20ORDENANZA%20CALIDAD%20AMBIENTAL%20DEL%20CANTON%20TULAN.pdf>

Galindo, C, M. (2000). *Teoría de la Administración Pública*. Editorial Porrúa. ¿Recuperado de <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12816/TEORIA%20DE%20LA%20ADMINISTRACION%20PUBLICA.pdf?sequence=1>

Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2016). *Metodología de la Investigación*. McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V. Recuperado de <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Hernández, O. Ungar, P, Moncada, J. Duarte, B. (2018). *Habitar el Páramo*. Humboldt. Ficha 402. Recuperado de <http://reporte.humboldt.org.co/biodiversidad/2018/cap4/402/#seccion1>

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos. (2016). *Información Ambiental en Hogares*. Recuperado de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/webinec/Encuestas_Ambientales/Hogares/Hogares_2016/Principales_resultados_amb.pdf

Malvé, E. Fernández, M. (2019). *Gestión ambiental de las empresas públicas y privadas en la ciudad de Guayaquil - Ecuador y su incidencia en el desarrollo sostenible*. Sinergias educativas. vol. 1, núm. 5, 2020. Recuperado de <http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/382/3821581012/3821581012.pdf>

Massolo, L. (2015). *Introducción a las herramientas de gestión ambiental*. Edul. Recuperado de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46750/Documento_completo_.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Martínez, C, R. (2016). *La importancia de la educación ambiental ante la problemática actual*. Revista Electrónica Educare, vol. XIV, núm. 1. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194114419010.pdf>

Mojón, M. R. (2016). *Que entendemos por sociedad civil*. Recuperado de Dialnet.file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-QueEntendemosPorSociedadCivil-2781405.pdf

Ñaupas, H. Valdivia, N. Palacios, J. & Romero, H. (2018). *Metodología de la Investigación: Cuantitativa- Cualitativa y Redacción de Tesis*. Recuperado de <https://corladancash.com/wp-content/uploads/2020/01/Metodologia-de-la-inv-cuanti-ycuali-Humberto-Naupas-Paitanpdf>

Núñez, W. & Villamil, L. (2018). *Revisión documental: el Estado actual de las investigaciones desarrolladas sobre empatía en niñas y niños en las edades comprendidas entre los 6 a 12 años de edad surgidas en países latinoamericanos de habla hispana, entre los años 2010 al primer trimestre del 2017*. Trabajo para la obtención del título de Psicóloga. Universidad Minuto de Dios. Recuperado de https://repository.uniminuto.edu/jspui/bitstream/10656/5218/1/TP_NunezMeraWendyJohanna_2017.pdf

Perini, L. (2015). *Sociología de las Organizaciones*. Recuperado de <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/05%20-%20Organizaciones%20Sociales.pdf>

Presidencia de la República. (2017). *Código Orgánico del ambiente*. https://www.ambiente.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2018/01/CODIGO_ORGANICO_AMBIENTE.pdf

Rodríguez, M. & Espinoza, G. (2017). *Gestión ambiental en América Latina y el Caribe. Evolución, tendencias y principales prácticas*. Recuperado de <http://documentacion.ideam.gov.co/openbiblio/bvirtual/019857/GestionambientaleA.LyelC/GestionAmb.pdf>

Rojo, K.S. (2018). *Análisis de la Gestión Ambiental en el Sector Público: Estudio de caso, Comuna de Til Til. Trabajo de titulación para la obtención de Ingeniero en Conservación de Recursos Naturales*. Universidad Austral de Chile. Recuperado de <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2018/fifr741a/doc/fifr741a.pdf>

Rosas, F. Calderón, J. & Campos, h. (2017). *Elementos conceptuales para el análisis de la gobernanza territorial*. Revista de Estudios Territoriales, vol. 14, núm. 2.pp. 113- 135. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/401/40126859001.pdf>

Torre, M. (2015). *Ciencias Humanas y Sociales: Scielo*. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-07052015000200495

Troncoso, C. Amaya, A. (2016). *Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud*. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v65n2/0120-0011-rfmun-65-02-329.pdf>

Salas, O. D. (2020). *Las escalas de Likert*. Recuperado de <https://investigaliacr.com/investigacion/las-escalas-tipo-likert/>

Vidal, J. (2016). *Modelos innovadores de administración y gestión pública: Hacia la emergencia de nuevos paradigmas*. Redalyc.num 16. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/2815/281548814001.pdf>

Zuluaga, G. A. (2017). *Un aprendizaje de vida*. Redalyc. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/834/83439194005.pdf>

VII. ANEXOS

Anexo 1: Certificado o Acta del Perfil de Investigación



ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN

CURRICULAR:

NOMBRE CHUGÁ PÉREZ ALBERTO GEREMÍAS
NIVEL/PARALELO: 0

CÉDULA DE IDENTIFICACION 0401743000
PERIODO ACADÉMICO PAO 2022-A

TEMA DEL TIC: "Análisis de la gestión ambiental, conservación y percepción en la sociedad civil"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. MIRANDA PICHUCHO FREDDY RAMÓN
DOCENTE TUTOR: MSC. SOLORZANO ROBINSON HADA ESTHER
DOCENTE: MSC. VALVERDE OBANDO ADRIAN ALEXANDER

De acuerdo al artículo 32: Una vez entregados los documentos; y, cumplidos los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director/a de Carrera designará el Tribunal, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS 1 AULA: 'ISUALES

FECHA: jueves, 11 de agosto de 2022

HORA: 17H00

Obteniendo las siguientes notas:


| | |
|-----------------------------------|-------------|
| 1) Sustentación de la predefensa: | 5,70 |
| 2) Trabajo escrito | 2,40 |
| Nota final de PRE DEFENSA | 8,10 |


Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el jueves, 11 de agosto de 2022


MSC. MIRANDA PICHUCHO FREDDY RAMÓN
PRESIDENTE


MSC. SOLORZANO ROBINSON HADA ESTHER
DOCENTE TUTOR


MSC. VALVERDE OBANDO ADRIAN ALEXANDER
DOCENTE

Adj.: Observaciones y recomendaciones



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
 F. COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACION, ADMINISTRACION Y ECONOMIA
 CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA



ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR:

NOMBRE DELGADO ARCOS ANDY STEVEN
 NIVEL/PARALELO: 0

CÉDULA DE IDENTIFICACION: 0402017446
 PERIODO ACADÉMICO: PAO 2022-A

TEMA DEL TIC: "Análisis de la gestión ambiental, conservación y percepción en la sociedad civil"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:
PRESIDENTE: MSC. MIRANDA PICHUCHO FREDDY RAMÓN
DOCENTE TUTOR: MSC. SOLORZANO ROBINSON HADA ESTHER
DOCENTE: MSC. VALVERDE OBANDO ADRIAN ALEXANDER

De acuerdo al artículo 32: Una vez entregados los documentos; y, cumplidos los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director/a de Carrera designará el Tribunal, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS 1 AULA: 'ISUALES
 FECHA: jueves, 11 de agosto de 2022
 HORA: 17H00


Obteniendo las siguientes notas:

| | |
|-----------------------------------|-------------|
| 1) Sustentación de la predefensa: | 5,70 |
| 2) Trabajo escrito | 2,40 |
| Nota final de PRE DEFENSA | 8,10 |


Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el jueves, 11 de agosto de 2022


 MSC. MIRANDA PICHUCHO FREDDY RAMÓN
PRESIDENTE


 MSC. SOLORZANO ROBINSON HADA ESTHER
DOCENTE TUTOR


 MSC. VALVERDE OBANDO ADRIAN ALEXANDER
DOCENTE

Adj.: Observaciones y recomendaciones

Anexo 2: Certificado del abstract por parte de idiomas



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Chugá Pérez Alberto Geremías y Delgado Arcos Andy Steven

Fecha de recepción del abstract: 29 de agosto de 2022

Fecha de entrega del informe: 29 de agosto de 2022

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



firmado electrónicamente por:
EDISON BOANERGES
PENAFIEL ARCOS

Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc
Coordinador del CIDEN



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER**

| ABSTRACT- EVALUATION SHEET | | | | |
|--|--|---|--|---|
| NAME: Chugá Pérez Alberto Geremías y Delgado Arcos Andy Steven | | | | |
| DATE: 29 de agosto de 2022 | | | | |
| TOPIC: "Análisis de la gestión ambiental, conservación y percepción de la sociedad civil" | | | | |
| MARKS AWARDED | | QUANTITATIVE AND QUALITATIVE | | |
| VOCABULARY AND WORD USE | Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic | Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic | Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic | Limited vocabulary and inadequate words related to the topic |
| | EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/> | GOOD: 1 Vera Játiva Edwin Andrés, 5 <input type="checkbox"/> | AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/> | LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/> |
| WRITING COHESION | Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs. | Adequate progression of ideas and supporting paragraphs. | Some progression of ideas and supporting paragraphs. | Inadequate ideas and supporting paragraphs. |
| | EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/> | GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/> | AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/> | LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/> |
| ARGUMENT | The message has been communicated very well and identify the type of text | The message has been communicated appropriately and identify the type of text | Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing | The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate |
| | EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/> | GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/> | AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/> | LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/> |
| CREATIVITY | Outstanding flow of ideas and events | Good flow of ideas and events | Average flow of ideas and events | Poor flow of ideas and events |
| | EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/> | GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/> | AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/> | LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/> |
| SCIENTIFIC SUSTAINABILITY | Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement | Minor errors when supporting the thesis statement | Some errors when supporting the thesis statement | Lots of errors when supporting the thesis statement |
| | EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/> | GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/> | AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/> | LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/> |
| TOTAL/AVERAGE | 9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED | TOTAL 9 | | |

Anexo: 3 Formulario de Encuesta

No se pueden editar las respuestas

ENCUESTA DE INFORMACIÓN

Objetivo de la presente encuesta es recopilar información sobre la gestión ambiental del GAD del Cantón Tulcán, referente a la conservación del medio ambiente y percepción en la sociedad civil, en el año 2019.

Indicaciones: Seleccione la respuesta que este más acorde a su criterio

*Obligatorio

1. Las organizaciones ambientales de la sociedad civil ¿conocen los programas y proyectos ambientales del GAD Tulcán para la conservación del ambiente? *

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Ni acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Muy de acuerdo

2. ¿El GAD de Tulcán genera planes y proyectos ambientales con la participación de los actores de la sociedad civil ambiental del cantón? *

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Ni acuerdo ni en desacuerdo

3. ¿Existe colaboración del GAD de Tulcán para las organizaciones ambientales, que ha permitido generar una cultura ambiental en los ciudadanos del cantón? *

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Ni acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Muy de acuerdo

4. ¿La declaratoria de reservas naturales mediante normativa exclusivamente permite que estas áreas naturales se conserven? *

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Ni acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Muy de acuerdo

La socialización de los programas y proyectos ambientales ¿han sido efectivas en los colectivos de la sociedad civil? *

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Ni acuerdo ni en desacuerdo
- Muy de acuerdo

6. ¿La gestión ambiental del GAD de Tulcán ha sido efectiva? *

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Ni acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Muy de acuerdo

7. ¿Las gestiones ambientales tomadas por el GAD de Tulcán brindan un cambio notorio en el cuidado del ambiente en la ciudad de Tulcán? *

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Ni acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Muy de acuerdo

8. ¿Los planes, proyectos o gestiones que ha realizado el GAD de Tulcán, han brindado un aporte a la gestión ambiental? *

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Ni acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Muy de acuerdo

9. ¿Los proyectos desarrollados por el GAD de Tulcán sobre la gestión ambiental, deben ser apoyados? *

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Ni acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Muy de acuerdo

10. ¿Se necesita un trabajo conjunto de colectivos con el GAD de Tulcán para mejorar las gestiones ambientales? *

- Muy en desacuerdo
- Desacuerdo
- Ni acuerdo ni en desacuerdo
- De acuerdo
- Muy de acuerdo

Anexo 4: Formulario de Entrevista

UNIVERSIDAD POLITECNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL.
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TRABAJO DE INTEGRACION CURRICULAR: Análisis de la gestión ambiental, conservación y percepción de la sociedad civil.

Entrevista 1

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: Ing. Alex López

CARGO: Coordinador del Colectivo Ecoamigos

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR: Alberto Geremías Chugá Pérez

OBJETIVO: Conocer la participación ciudadana que habido al momento de articular acciones ambientales en el Cantón Tulcán

Preguntas:

¿Qué planes y proyectos ambientales fueron realizados en el GAD de Tulcán?

¿Cuáles han sido las principales complicaciones ambientales en el GAD de Tulcán?

¿Cuál es el nivel de cumplimiento de planes programas y proyectos ambientales que ha realizado el GAD de Tulcán?

¿Cuál es el nivel de participación de la sociedad civil en la elaboración de planes y programas ambientales?

¿Cuáles son las principales áreas ecosistemicas que se deben conservar en Tulcán?

¿Cuáles han sido los principales mecanismos e instrumentos que utilizo el GAD para la conservación del ambiente?

Gracias por su participación

UNIVERSIDAD POLITECNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL.

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

TRABAJO DE INTEGRACION CURRICULAR: Análisis de la gestión ambiental, conservación y percepción de la sociedad civil.

Entrevista 2

NOMBRE DEL ENTREVISTADO: Ing. Geovanna Polo

CARGO: Directora de gestión ambiental del GAD Municipal de Tulcán

NOMBRE DEL ENTREVISTADOR: Andy Steven Delgado Arcos

OBJETIVO: Conocer la participación ciudadana que habido al momento de articular acciones ambientales en el Cantón Tulcán

Preguntas:

¿Qué planes y proyectos ambientales fueron realizados en el GAD de Tulcán?

¿Cuáles han sido las principales complicaciones ambientales en el GAD de Tulcán?

¿Cuál es el nivel de cumplimiento de planes programas y proyectos ambientales que ha realizado el GAD de Tulcán?

¿Cuál es el nivel de participación de la sociedad civil en la elaboración de planes y programas ambientales?

¿Cuáles son las principales áreas ecosistemicas que se deben conservar en Tulcán?

¿Cuáles han sido los principales mecanismos e instrumentos que utilizo el GAD para la conservación del ambiente?

Gracias por su participación

Anexo 5: Evidencias

